Página 24

El Mejor Periodismo Diario

Aguascalientes, Ags. | Director General: Ramiro Luévano López | Martes 2 de Julio de 2024 Año 28 Número 9780

"Ella no se Cuidaba y Puso en Riesgo al Bebé"

No Hubo Negligencia en el Cereso Hacia Samanta: Manuel Alonso García

Página 4

Todo Mundo Debe Tener Abasto del Vital Líquido, Señala

Desde el Senado Prohibiremos Concesiones del Servicio de Agua: Nora Ruvalcaba Gámez

Nora Ruvalcaba Gámez

Página 5

Impartidores de Justicia, Elementos Esenciales de Convivencia Humana

Por Margarita Luna Ramos

Página 2

Fiscalía con Colmillo

Por Ulises Lara López

Página 3

Entrega Tere Jiménez Nuevas Instalaciones Deportivas en la UTA

"La educación es la llave para conquistar Aguascalientes y el mundo entero"

Página 8

Leo Montañez Reconoce a Personal de Seguridad Pública que se Graduó en Bachillerato

Se entregaron 32 certificados

Página 4

UAA: Alumnos de Arquitectura Presentan Proyectos de Mejora Para Aguascalientes

Página 12

Dejan a Exconvicto al Borde de la Muerte

Página 13

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Desayunando con...

Por Ernesto Martínez Reyes

Carlos Díaz "Padillita" y Leonardo Ceballos desayunaron en el restaurante Sevilla Cortijo

En el mismo sitio departieron Nancy Prado y Adriana Kingston

Jesús Torres, Mónica Ramírez y Abril Ibarra también acudieron a Sevilla Cortijo

Impartidores de Justicia, Elementos Esenciales de Convivencia Humana

Por Margarita Luna Ramos *

LA JUSTICIA sublime y etérea se erige como el faro que guía a los seres humanos hacia puerto seguro, donde la dignidad y el respeto no son meras aspiraciones, sino realidades palpables. No es simplemente la observancia rigurosa de leyes escritas, es la conjunción entrelazada entre la equidad, no discriminación y respeto a los derechos humanos.

EN LAS sociedades democráticas es la aplicación del derecho el método más acabado para acceder a la justicia y su proclamación honesta y responsable, la mejor forma de garantizar el bien común.

ANTE LAS variadas y disímbolas conductas del ser humano, que eventualmente pueden impactar negativamente a otros, emerge la imponente figura del juez. La imparcialidad inalienable de su actuación, respaldada por su honorabilidad, conocimiento, estudio y experiencia en la ciencia del Derecho, constituyen día a día el fundamento de su legitimidad.

EN LO PERSONAL considero que la labor jurisdiccional representa la más hermosa realización personal y profesional, motivo de orgullo y dignidad, porque:

QUIEN IMPARTE justicia tiene presente que la labor jurisdiccional es mucho más que una opción para el ejercicio profesional, es una auténtica vocación. Es celoso guardián de la seguridad jurídica de una nación. Centra el peso de su atención en los justiciables, que ponen en la honorabilidad y sapiencia del juzgador sus bienes y derechos más preciados.

QUIEN IMPARTE justicia forja en el día a día, la imagen que pretende legar a la posteridad. Al tiempo en que coadyuva a cimentar y edificar el prestigio de la Institución a la que pertenece. Curso enigmático de la vida en el que aprende a conjugar la trilogía de la razón que se conforma con el dominio del conocimiento jurídico, la verticalidad de la ética y el estudio apasionado del conflicto a decidir. Sustento del debido proceso, que concluye en el acto jurisdiccional por excelencia, la sentencia.

QUIEN IMPARTE justicia está consciente que la evolución y transformación continua de la sociedad es el reto de estudio y actualización permanentes.

QUIEN IMPARTE justicia sabe cuán importante es no perder la capacidad de asombro en cada uno de los asuntos sometidos a su consideración, pues la rutina en vez de permitir la perfección de la experiencia, se convierte en el letargo del pensamiento.

QUIEN IMPARTE justicia sabe que la perfección en la obra humana no es fácil, pero sí la excelencia.

QUIEN IMPARTE justicia está consciente de su falibilidad como ser humano, pero está comprometido férreamente con la verdad; que nunca habrá de esquivarla deliberadamente, sino agotar hasta donde su capacidad lo permita, a su esclarecimiento, con conocimiento y convicción.

QUIEN IMPARTE justicia sabe que la vanidad y el temor son dos instrumentos que disfrazados y sigilosos perturban la ecuanimidad. Por ello, el fino soborno de la lisonja y el elogio, o la encubierta amenaza del improperio público, no constituyen influencia alguna en el dictado de la sentencia.

QUIEN IMPARTE Justicia está consciente de que la democracia no puede sostenerse en los pilares de una sociedad desigual, pues sólo florece en donde la libertad se reconoce, no como la ausencia de cadenas, sino como un horizonte de oportunidades asequibles para hombres y mujeres.

CONSECUENTEMENTE, LA justicia se erige como un pilar fundamental en la arquitectura de toda sociedad democrática y el juez, como su principal impartidor, personifica este valor inalienable. A través de su imparcialidad, experiencia, conocimiento y honestidad, legitima su cotidiana actuación, en la interminable búsqueda del bien común. (El Universal)

* Ministra en retiro de la SCJN.

Página 24
El Mejor Periodismo Diario

Director General: Ramiro Luévano López
Subdirector Alain Luévano Díaz
Jefa de Información Benny Díaz Ramírez

Locales: Ma. del Rosario González Zamorano. **Policía:** Esteban Bonilla López. **Sociales, Cultura y Espectáculos:** Silvia Alejandra Gómora Chávez. **Deportes:** Jesús Adán Bertaud Fraire. **Nacional:** Alain Luévano Díaz. **Internacional:** Dahlia de la Cerda. **Fotografía:** Ernesto Martínez Reyes.

Agencias: El Universal, Cuartoscuro, y Prensa Latina.

Página 24, publicación diaria de información y análisis. Editor Responsable: **Ramiro Luévano López**. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2019-08713534800-101. Número de Certificado de Licitud de Título: 11675. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 8246. Domicilio de la Publicación: Zaragoza 205, Centro Histórico. Aguascalientes, Ags. Imprenta: Jesús Reyes Heroles 128, Fraccionamiento Versalles, Segunda Sección, Aguascalientes, Ags. Teléfonos 449-9155102 y 449-9654225. Distribución Directa.
Correo electrónico: paginaveinticuatro@gmail.com
http://www.pagina24.com.mx

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

UN EDIFICIO en el perímetro del centro de la Ciudad de México ha recibido una amenaza de bomba. Mientras los equipos de seguridad evacúan al personal, un héroe de cuatro patas entra en acción. Se trata de uno de nuestros perros especializados en explosivos, miembro de los binomios caninos de la Unidad Especializada Canina de la Policía de Investigación de la Ciudad de México. Su agudo olfato y entrenamiento especializado, le permite al can y a su acompañante recorrer cada parte del edificio, buscando el más mínimo rastro de explosivos. Su dedicación y habilidades únicas, sin duda podrían marcar la diferencia entre una tragedia y un caso resuelto con saldo blanco.

ESTA ESCENA ilustra el valor incalculable de las unidades caninas en las fuerzas de seguridad de la recién creada Unidad Especializada Canina de la Policía de Investigación, perteneciente a la Fiscalía General de la Ciudad de México, quienes representan un ejemplo perfecto de cómo la colaboración entre los seres humanos y los animales puede mejorar significativamente la seguridad de nuestra ciudadanía. Esta unidad cuenta actualmente con cuatro "semovientes caninos" (término técnico para referirse a los perros de trabajo) y dos binomios formados, es decir, parejas de perro y manejador, que trabajan en perfecta sintonía, que gracias a este formidable esfuerzo han logrado participar en ocho operativos relacionados con narcóticos, seis acciones en prevención de explosivos y 48 operativos en apoyo a rastreo y búsqueda de personas, desde su creación el año pasado a la fecha.

Fiscalía con Colmillo

Por Ulises Lara López *

LOS BINOMIOS canino-manejador de esta unidad están especializados en tres áreas críticas: detección de explosivos, búsqueda de narcóticos/papel moneda, y localización de restos humanos. Estas especialidades los convierten en aliados invaluables en la lucha contra el crimen organizado, el terrorismo y en la resolución de casos de personas desaparecidas.

¿CÓMO LLEGA un cachorro a convertirse en un miembro de esta unidad altamente especializada? El proceso es riguroso y comienza desde una edad temprana. Los cachorros seleccionados deben mostrar ciertas características innatas: un fuerte impulso de juego, curiosidad, valentía y una excelente capacidad olfativa. Una vez seleccionados, estos cachorros pasan por un intenso entrenamiento que puede durar varios meses.

ES IMPORTANTE reconocer que, al igual que sus contrapartes humanas, estos valientes perros no están exentos de riesgos en su línea de trabajo. En situaciones extremas, como la detección de explosivos, estos leales compañeros están preparados para dar el máximo sacrificio si fuera necesario. Por ello, por su dedicación y valentía, creemos que estos binomios son un testimonio del vínculo especial que existe entre los humanos y los canes, un vínculo que, en este caso, se pone al servicio de la seguridad y el bienestar de todos los mexicanos.

LA UNIDAD Especializada Canina de la Policía de Investigación de la Ciudad de México representa un avance significativo en las técnicas de investigación y seguridad. Con sus habilidades únicas y su inquebrantable lealtad, estos perros y sus manejadores están escribiendo un nuevo capítulo en la historia de la seguridad pública de la ciudad, demostrando que a veces, nuestros mejores aliados en la lucha contra el crimen tienen cuatro patas y un corazón valiente. (El Universal)

* Encargado de despacho de la FGJ-CDMX.

El Caballito

Van Contra Tala Clandestina en el sur del Edomex

LE COMENTAMOS que el gobierno del Estado de México, encabezado por Delfina Gómez, ahora busca atacar otro flanco del crimen en los municipios del sur y se trata de la tala clandestina. Nos aseguran que este fin de semana se instrumentó un operativo en dos aserraderos donde se decomisó herramienta y madera, pero, nos aseveran, no serán las únicas acciones que se llevarán a cabo en esa zona, donde autoridades locales y federales han reconocido que hay presencia fuerte del crimen organizado, como La Familia Michoacana.

Diputados Chilangos Empiezan a Hacer Maletas

NOS PLATICAN que este lunes las y los diputados locales comenzaron a hacer sus maletas y a despedirse de sus oficinas y módulos legislativos. Nos detallan que ayer inició la entrega-recepción de archivos del trabajo que hayan realizado durante esta II Legislatura que concluirá el próximo 31 de agosto. Esta entrega será por orden alfabético y ayer fue el turno de los morenistas Adriana Guadalupe Espinosa de los Monteros, Alberto Martínez Urincho, Alejandra Méndez Vicuña y Alicia Medina. Nos comentan que esta entrega-recepción concluirá el 18 de julio, fecha en que se realizará el tercer y último periodo extraordinario de sesiones que se tiene programado en esta Legislatura. Los diputados locales empiezan a escuchar Las Golondrinas…

En Pilares de la CDMX También Discuten la Reforma Judicial

NOS COMENTAN que en los Pilares, cuyo sistema educativo es dirigido por Javier Hidalgo, han abierto espacios para hablar de la llamada reforma judicial que se discute a nivel nacional y podría aprobarse en el mes de septiembre en el Congreso de la Unión. Para ello, nos cuentan, han invitado a personas a favor de la reforma como fue la escritora Vanessa Romero y mañana al espacio del Parián acudirá la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres, para abordar el tema que ella misma empuja. La discusión, nos aseveran, no está mal. La pregunta es ¿invitará don Javier a las voces disidentes o críticas a dicha reforma? (El Universal)

Elegir a la Judicatura

Por Yuri Beltrán *

DESDE HACE algunas semanas nuestro país discute si elegir juzgadores ayudará a una mejor impartición de justicia.

EL PRESENTE texto no entra en ese debate, pero señala cuatro coordenadas necesarias para generar comicios íntegros y confiables. La legitimidad de los encargos de las y los juzgadores electos estará estrechamente ligada a la calidad de los procesos de los que surjan. Deben pensarse bien los principios aplicables.

LA INICIATIVA presentada por el Ejecutivo propone la elección de personas Ministras, Magistradas y Juezas "con el propósito de que sean responsables ante la sociedad" y "representen la pluralidad cultural, social e ideológica que conforma la nación". De ese objetivo destaca la necesidad de que la ciudadanía pueda elegir de entre un menú amplio de opciones y no restringir su ámbito decisional a las propuestas de los poderes públicos. Esto será particularmente importante cuando la Presidencia y el Congreso compartan el mismo signo político, lo que podría acarrear el riesgo de una oferta monocromática.

VALDRÍA LA pena discutir mecanismos para que universidades o colegios de profesionistas puedan también hacer postulaciones. La posibilidad de "candidaturas independientes" haría innecesario buscar apoyos partidistas, o bien solicitarlos entre las élites gubernamentales.

UN SEGUNDO aspecto a considerar tiene que ver con la independencia del órgano que administrará la elección. Si bien la iniciativa del presidente dispone que el INE la organizará, llama la atención que asigna algunas tareas centrales al Senado. La Cámara Alta deberá revisar el cumplimiento de requisitos de elegibilidad. Además, sumará los resultados proporcionados por la autoridad electoral para decidir a la/el ganador.

LA LITERATURA comparada considera a estas dos últimas funciones como parte fundamental del quehacer electoral, por lo que el estándar internacional recomienda que sean implementadas por un organismo autónomo e independiente de los poderes públicos. Es el INE quien debe revisar que cada una de las candidaturas cumpla con los requisitos de ley. También debe computar los votos hasta el último nivel de agregación. Se debe mantener un sistema ágil de resolución de disputas para mantener la competencia dentro del marco normativo.

CONVENDRÍA SEÑALAR si, en los años en que la elección de jueces no sea concurrente con comicios federales, será necesario que se instalen casillas en cada sección electoral. En su caso, es pertinente asegurar que se dotará a la autoridad electoral de recursos para hacerlo.

UN TERCER grupo de recomendaciones tiene que ver con el derecho a la información. Si la ciudadanía ha de decidir en torno a un tema novedoso, es preciso que conozca las trayectorias, propuestas e ideología de quienes compitan por asientos en cortes y tribunales. La iniciativa en cuestión plantea la asignación de tiempos gratuitos en radio y televisión, así como la organización de debates.

PREOCUPA, SIN embargo, que esté prohibido tanto el financiamiento público, como el privado para las campañas. Si no se regulan las fuentes para obtener recursos, las candidaturas no podrán recorrer el país, ni exponer adecuadamente sus propuestas en redes sociales. Peor aún, se corre el riesgo de simulación, ya sea adelantando la promoción antes de que inicien las campañas para evitar la prohibición, o bien buscando veladas formas de promoción por parte de los partidos políticos.

DEBE DESTACARSE que, en el caso de juzgadores del ámbito local, la iniciativa mandata a los congresos locales a legislar. Sería conveniente que, desde el nivel Constitucional, se señalaran los principios de integridad electoral que deberán ser considerados por las legislaturas estatales.

MÉXICO CUENTA con una experiencia robusta en materia comicial. Si el país seguirá la ruta de la elección de juzgadores, debe aprovechar ese bagaje para fortalecer democráticamente esa selección. Hay que tomar los estándares internacionales en serio. (El Universal)

* Analista de temas electorales.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

“Ella no se Cuidaba y Puso en Riesgo al Bebé”

No Hubo Negligencia en el Cereso Hacia Samanta: Manuel Alonso

Por Benny Díaz

“No hubo negligencia en el Cereso femenil hacia la PPL (persona privada de su libertad, Samanta Fierro Delgado) porque desde que se detectó su embarazo se le dijo que era de alto riesgo y ella no se cuidaba”, declaró en conferencia de prensa Manuel Alonso García, secretario de Seguridad Púbica Estatal.

Cuestionado sobre este caso en donde ella, su pareja y el Observatorio de Violencia Social y de Género (OVSG) han acusado de las varias violencias en su contra, el funcionario policiaco afirmó estar enterado de lo ocurrido:

“Hay una denuncia que se levantó el año pasado en relación al embarazo de la PPL y que dio a luz cuando estaba en la celda. Desde que ella misma manifestó, y luego su pareja sentimental, en asuntos internos se lleva a cabo la investigación y luego la Fiscalía. Hay una carpeta y puedo decir que se ha dado seguimiento.

“Desde el principio se supo que había un embarazo, se identificó, no por nosotros, porque las facultades del Cereso es para brindar la atención a la salud en un primer nivel, así lo exige la ley, por eso hay acuerdos con el Hospital de la Mujer y el Hospital Hidalgo, cuando se identificó (la gestación) se dio toda la atención, lo sé porque está todo en las bitácoras y las he revisado”.

Manuel Alonso García (Foto: Ernesto Martínez Reyes)

Alonso García dijo que “los médicos tratantes le informaron que era de alto riesgo, de ahí determinan situaciones para que no tuviera actividades que pudieran afectar y que se dejaron de implementar algunas actividades para cuidar su embarazo, pero ella no se cuidaba y puso en riesgo al bebé”.

Sobre que cambiaron el cuerpo de la hija, porque Samanta y su pareja Erik sostienen que fue una niña y que hay testigos de eso, además de documentos oficiales que lo dicen, tanto del Hospital de la Mujer como de la Fiscalía General del Estado, y que recibieron el cuerpo de un varón, señaló:

“Fue un producto prematuro. Lo que sí, es que lo identificaron la enfermera, el médico y una oficial de la policía de custodia y fue de sexo masculino. Desconozco si hay documentos (que dicen que fue una niña), nosotros hemos sido claros en que fue un masculino, no hemos identificado negligencia del personal del Cereso femenil y parte del personal de la Fiscalía sigue llevando a cabo la carpeta de investigación para ver si hubo negligencia”.

Alonso García no habló de que hay una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y que el caso también es investigado por ONU-DH, quienes ya hicieron una visita a Samanta en el Cereso.

Entrega 32 Certificados

Reconoce Leo Montañez a Personal de Seguridad Pública que se Graduó en Bachillerato

En el marco de la entrega de certificados de bachillerato a personal operativo y administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes (SSPM), el presidente municipal, Leo Montañez, enfatizó que a través de estas acciones de profesionalización se brinda un mejor servicio a la ciudadanía.

En la ceremonia celebrada en el auditorio del Instituto Superior en Seguridad Pública (ISSP), Leo Montañez dirigió un mensaje a 32 integrantes de la policía municipal, quienes se graduaron de bachillerato, y los felicitó por alcanzar una meta más, por ser un ejemplo para sus familias y superarse día con día.

“Que sigamos trabajando en equipo. No se trata de llegar solos o de llegar primero, sino de llegar todos juntos. Una de la manera de experimentar la felicidad es ayudar a los demás, con empatía y solidaridad”, añadió el presidente municipal.

El secretario de Seguridad Pública Municipal, Antonio Martínez Romo, exhortó a los graduados a continuar preparándose, y mencionó que se continuará conjuntando esfuerzos para seguir profesionalizando al personal y ascender a cargos mayores dentro de la corporación para otorgar un servicio de excelencia y que Aguascalientes siga siendo una ciudad segura y ordenada.

La titular del Instituto Superior en Seguridad Pública, Pamela Soria Armengol, explicó que se trabaja a través del acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública y durante cuatro meses los estudiantes hicieron trabajo en línea con capacitación y asesorías presenciales.

Mencionó que en esta ocasión se entregaron 32 certificados, en su mayoría, a miembros operativos de la corporación, integrantes de Juzgados Cívicos y a administrativos; en próximos días se entregarán 25 certificados más y se dará continuidad a los modelos de capacitación para el personal.

Por su parte, la policía Sofía Pedroza Reyes, quien obtuvo su certificado de bachillerato, agradeció la oportunidad de continuar estudiando, triunfar y avanzar en el camino de servir a Aguascalientes.

Se contó con la participación en esta ceremonia de la regidora Georgina Velázquez Contreras, integrante de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en el Ayuntamiento y del doctor Rafael Campos Hernández, director de la Certificadora Springfield.

A través de la profesionalización, se cuenta con personal preparado para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, indicó el alcalde

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El Ingeniero” y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”

Todo Mundo Debe Tener Abasto del Vital Líquido, Señala

Desde el Senado Prohibiremos Concesiones del Servicio de Agua: Nora Ruvalcaba Gámez

Por Benny Díaz

"Desde antes de la elección comunicamos que tenían el plan de la actual gobernadora, desde que era presidenta municipal, que iban a volver a privatizar el agua, no sólo pretenden hacerlo en la capital, sino en toda la zona metropolitana porque van a hacerlo también en San Francisco de los Romo y Jesús María, para ampliar el negocio porque son más el número de viviendas que van a estar facturando, porque eso es lo que hace una concesionaria", declaró en conferencia de prensa Nora Ruvalcaba Gámez, senadora electa.

Esto en respuesta a lo declarado por el diputado panista José de Jesús Altamira Acosa, quien planteó que el Modelo Integral del Agua de Aguascalientes (MIAA), sea privatizado para tener "un mejor funcionamiento".

"Lo que deben de hacer –atajó al morenista– es reparar las fugas porque el 70 por ciento del agua se va por esa vía y jamás han sido reparadas y no han asumido ese compromiso. A nivel nacional hay una iniciativa del medio ambiente en donde viene incluida la prohibición de las concesiones para los lugares donde exista estrés hídrico y ese es el caso de Aguascalientes".

Esto está contemplado en la legislación federal y "desde el Senado vamos a prohibir que las concesiones, requiere una responsabilidad. Antes creía que sólo había desabasto en la capital, pero no, hay en todo el estado.

Nora Ruvalcaba Gámez (Foto: Ernesto Martínez Reyes)

En cada municipio que visité (en campaña) y me encontraba con que padecen lo mismo: pasan semanas sin agua, el problema es serio y hay que atajarse y es obligado garantizar el acceso al agua potable y deben de hacerlo el estado, municipio y federación, por eso desde el Senado vamos a impedir las concesiones y nuestros regidores que estarán en Cabildo por supuesto que van a estar en contra, para evitar un 'albazo' y que no exista la concesión, porque es el mismo negocio del neoliberalismo que no hemos podido desterrar en Aguascalientes".

Ruvalcaba Gámez también le respondió a la diputada blanquiazul Jedsabel Sánchez Montes, quien le dijo "desinformada" sobre el proyecto hídrico de la gobernadora:

"El que no haya agua no es un proyecto de la gobernadora, es una obligación de todos los órdenes de gobierno y ese proyecto no existe como tal, si preguntan lo que han hecho en el Congreso o en Conagua, se van a dar cuenta que no hay nada. En este tiempo lo que podemos traducir como un proyecto nacional es el de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, la próxima presidenta de México, quien tiene la intención de que todo mundo tenga abasto de agua".

Establece Guardias Especiales

Refuerza Municipio Atención a Reportes de Alumbrado en Temporada de Lluvias

El titular de la Secretaría de Servicios Públicos (SSP), Carlos España Martínez, dio a conocer que se refuerza la atención a trabajos y reportes de alumbrado público a causa de las lluvias registradas en la ciudad.

Mencionó que, a partir del pronóstico de lluvias para el municipio de Aguascalientes, la Secretaría de Servicios Públicos estableció guardias especiales en las Direcciones de Alumbrado Público, Parques y Jardines, así como en Limpia y Aseo Público para brindar el apoyo necesario.

Comentó que con la llegada de lluvias se deben intensificar labores en todas las áreas operativas, y es la de alumbrado público la que requiere de una especial atención, ya que una correcta iluminación de las calles en los periodos de lluvia es sumamente importante para permitir la visibilidad de peatones y automovilistas.

Por su parte, Raúl Camarillo Ortega, director de Alumbrado Público, indicó que con la lluvia aumenta de manera importante la atención de reportes, siendo la mayoría por entrada de agua en los registros y por cortes realizados en la red intencionalmente.

Reiteraron que está a disposición la línea de Atención Ciudadana 072 a través de la cual se canalizan los reportes a las áreas correspondientes.

La caída de agua en los registros, así como cortes de cables son las principales causas de la falta de luz en algunas calles

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

“No es un Secreto Para Nadie el Negocio de la Compra de Medicamentos”

Se Está Profesionalizando el Sistema de Salud, hay Mucha Corrupción: Gutiérrez

Por Benny Díaz

Gilberto Gutiérrez Lara, presidente estatal de Morena, convocó a conferencia de prensa para “festejar” los seis años de éxitos de Andrés Manuel López Obrador, resaltando que ahora todos los mexicanos van a tener “acceso a la salud” y es algo que “debemos reconocer al mejor presidente de México”.

Luego de los aplausos y los autoelogios dieron paso a la sesión de preguntas y respuestas y esta Casa Editorial cuestionó cómo le van a hacer para que las instituciones de seguridad social puedan brindar el servicio, ya no como en Dinamarca, como prometieron, sino al menos lo más básico, porque en el IMSS hay que sacar cita para que den cita en laboratorio, falta personal y médicos especialistas y hay desabasto de medicamentos, en pocas palabras está colapsado y qué se va a hacer para que los mexicanos tengan los servicios que se merecen y por los que pagan puntualmente sus cuotas como derechohabientes.

“En la presentación del compañero, el doctor… no me acuerdo el nombre (David Kershenobich), el titular de Salud del gabinete de la doctora Claudia Sheinbaum, dijo justamente la importancia de seguir haciendo modificaciones al sistema de salud para un modelo que podamos garantizar como prioridad para atender a toda la población, tiene que ver con la manera de combatir la corrupción en el estado, en el caso particular de Aguascalientes, cuando no se firma el IMSS-Bienestar porque no es un secreto para nadie el negocio de la compra de medicamentos”.

Gilberto Gutiérrez Lara (Foto: Ernesto Martínez Reyes)

–¿El colapso del IMSS es responsabilidad de gobierno del estado?

–Es el combate a la corrupción, hemos identificado y hay conocimiento que se hacía negocio y hay mucha corrupción con la participación directamente con la institución y hacía negocio, están fomentando que lleguen a ocupar cargos de dirección o asuman con compromiso el cargo. Hay que profesionalizar el sistema de salud y se está haciendo de manera paulatina, gradual.

Gutiérrez Lara presumió que en el ISSSTE hay medicamento suficiente, tanto que están el 99.8 por ciento de surtido en farmacia y que con esto están haciendo un gran esfuerzo para ya no fomentar la corrupción.

Luego habló de que hay hospitales en Aguascalientes que son “elefantes blancos o grises” que no terminaron y que ahora “gobierno federal va a concluir”.

En realidad, es un hospital que quedó inconcluso, el de Pabellón de Arteaga, debido a que se construyó sobre una falla geológica y tendrá que edificarse en otro sitio.

El presidente estatal de Morena aplaudió todo lo del sexenio, pero desconoce el problema tan serio que enfrentan los enfermos renales que necesitan hemodiálisis y a quienes el IMSS les da un pésimo servicio al subrogar a lugares que para los pacientes no cumplen los requisitos mínimos.

“Ese tema lo desconozco”, finalizó el dirigente estatal morenista y regidor en el próximo cabildo.

Entrega Leo Montañez Chalecos e Insignias del Programa “Yo Reciclo” a Alumnos de la Escuela Antonio Landín Rodríguez Turno Vespertino

En el marco de la ceremonia de honores a la bandera el presidente municipal, Leo Montañez entregó chalecos e insignias del programa de conciencia ambiental “Yo Reciclo”, a los alumnos Diego Salvador González Ramos y Camila Padilla Cortés, del turno vespertino de la escuela Primaria “Antonio Landín Rodríguez”, ubicada en el fraccionamiento José Guadalupe Peralta.

El presidente municipal, Leo Montañez entregó tablets a los alumnos reconocidos por su desempeño, Matías Paul García Díaz, Gael Samorano Méndez, Germán Alejandro Hernández Sandoval, Mía Jaqueline Delgado Torres, Abraham Tadeo Andrade Ramírez.

En su mensaje, Leo Montañez invitó a alumnos a enfrentar los retos de la vida, con trabajo y esfuerzo comprometido; dijo que el Municipio de Aguascalientes trabaja por la educación y el desarrollo integral de la niñez, con la creación de nuevos parques, canchas, atención a la salud mental, entre otras acciones.

Por su parte, estudiantes integrantes de la escolta recibieron los apoyos deportivos que otorga el Municipio de Aguascalientes a las escuelas, para que los alumnos continúen desarrollando sus habilidades físicas y de trabajo en equipo.

Durante la ceremonia de honores estuvieron presentes la regidora María Guadalupe Arellano Espinosa, integrante de la Comisión de Desarrollo Social; la directora del Instituto Municipal de Salud Mental (Imasam), Brenda Barrientos Delgado; el secretario de Seguridad Pública Municipal, Antonio Martínez Romo; Christian Gutiérrez, secretario de Desarrollo Social y el secretario de Servicios Públicos, Carlos España.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El Ingeniero” y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”

Plaza de Armas

La Verdad no Peca…

…PERO INCOMODA, y algunos de Morena mucho. Esa fiel costumbre que tienen los presidentes en turno de llevar “porra” a sus conferencias de prensa no queda claro si lo hacen para que les aplaudan o “saquen el pecho” por ellos cuando se les cuestiona sobre algo que les incomoda.

AYER, ANTE las preguntas que se le hicieron a Gilberto Gutiérrez Lara sobre la no pésima, sino lo que le sigue, atención en el IMSS para los derechohabientes, una de las asistentes se enojó e increpó a quien esto escribe que porque “los recursos” para edificar el hospital en Pabellón de Arteaga “se los robaron”.

NO DIJO quién y tampoco presentó pruebas de eso, pero según ella por eso en el Seguro Social los pacientes enfrentan un calvario, desde los malos modos, el cambio de citas, la falta de todo hace que los enfermos tengan que salir adelante sólo con “té de ajo”, entiéndase a joderse y a aguantarse.

Y UNA DE las tantas tonterías y fallos del IMSS –que ahora resulta que según la verdad de Gilberto Gutiérrez Lara es por responsabilidad de gobierno del estado (¡¿?!)–, ayer citaron a varias personas para realizarles una endoscopía en el Hospital General de Zona 1 y resulta que los hicieron ayunar, llegar temprano y a todos les dijeron que deberían estar a las 2:00 de la tarde, pero a final de cuentas salieron con que “el aparato no funciona” y de malos modos los mandaron de regreso y que como “se vence el protocolo”, hay que comenzar de cero el trámite.

TRADUCCIÓN: ESPERAR mínimo un año para volver a aspirar a que realicen dicho estudio. Y así se atreven a decir que hay que aplaudir. ¿Gilberto, anexas y conexas irán a recibir atención al IMSS?, si es así seguro no han enfermado de nada que no cure el paracetamol, porque es lo que hay.

AHORA, SI van a atenderse con médico privado por eso no saben del viacrucis que pasa la mayoría de los mexicanos que deben padecer en la institución del águila. Pero que hay que aplaudir… que lo hagan los que viven en una realidad alterna a lo que en verdad es el Instituto Mexicano del Seguro Social. (BDR).

Indicadores Agregados de Tendencia y Expectativas Empresariales, Cifras Preliminares, Junio de 2024

EL INSTITUTO Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) da a conocer el Indicador Global de Opinión Empresarial de Tendencia (IGOET), los Indicadores Agregados de Tendencia (IAT) y las expectativas empresariales, que se elaboran con los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE). Estos permiten conocer, casi inmediatamente después de terminado el mes de referencia, la percepción de las y los directivos empresariales sobre variables relevantes de los sectores Industrias manufactureras, Construcción, Comercio y Servicios privados no financieros.

EN JUNIO de 2024 y con cifras desestacionalizadas, el IAT del sector manufacturero fue de 51.0 puntos, lo que significó una reducción mensual de 0.2 puntos.

CON CIFRAS ajustadas estacionalmente, el IAT de Construcción fue de 50.5 puntos: 0.3 puntos menos que en mayo pasado.

EN EL SEXTO mes de 2024 y con datos desestacionalizados, el IAT de Comercio se situó en 47.2 puntos: descendió 4.0 puntos en comparación con el mes anterior.

CON CIFRAS ajustadas por estacionalidad, el IAT de Servicios privados no financieros se ubicó en 52.0 puntos, se mantuvo como en mayo de este año.

EN EL MES de referencia y con datos originales, el IGOET –que es el promedio ponderado de los indicadores de los cuatro sectores que lo integran– fue de 49.8 puntos: representó una caída anual de 1.7 puntos. (Inegi).

Indicadores de Confianza Empresarial, Cifras Preliminares, Junio de 2024

EL INSTITUTO Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) da a conocer los Indicadores de Confianza Empresarial (ICE) y el Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza (IGOEC), que se elaboran con los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE). Estos permiten conocer, casi inmediatamente después de terminado el mes de referencia, la opinión de las y los directivos empresariales de los sectores: Industrias manufactureras, Construcción, Comercio y Servicios privados no financieros, sobre la situación económica del país y de sus empresas.

EN JUNIO de 2024 y en su comparación mensual, el ICE de Industrias manufactureras cayó 0.7 puntos, con cifras desestacionalizadas. Con cifras originales, el de Construcción descendió 0.6 puntos y el de Servicios privados no financieros, 2.8 puntos. El ICE de Comercio no presentó cambio.

EN EL SEXTO mes de 2024 y en su comparación anual, los ICE registraron el siguiente comportamiento: el de Industrias manufactureras disminuyó 0.3 puntos con cifras desestacionalizadas. El de Servicios privados no financieros redujo 1.9 puntos; el de Construcción, 2.4 puntos, y el de Comercio, 3.0 puntos, con cifras originales.

CON CIFRAS originales, el IGOEC –que es el promedio ponderado de los indicadores de los cuatro sectores que lo integran– fue de 53.1 puntos en junio de 2024, y representó un decremento de 1.8 puntos en relación con el mismo mes de 2023. (Inegi).

Agenda de Claudia Sheinbaum

10:00 HORAS. Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, asiste como invitada especial al evento “Jóvenes: el corazón de la transformación”, que se realizará en el Polyforum Siqueiros, en la Ciudad de México.

Periodismo con Credibilidad

Julieta Ribera, leyendo su rotativo favorito: Aguascalientes El Periódico (Foto: Ernesto Martínez Reyes)

Aguascalientes, Entre las 173 Ciudades más Habitables del Mundo: The Economist

Aguascalientes está entre las 173 ciudades más habitables del mundo, de acuerdo con el Índice Global de Habitabilidad 2024, elaborado por la Unidad de Inteligencia de *The Economist*, el cual incluye únicamente a otras tres ciudades mexicanas: Monterrey, Querétaro y Ciudad de México.

De acuerdo con el reporte, la ciudad de Aguascalientes, en el último año, avanzó un lugar en esta lista.

El Índice Global de Habitabilidad 2024 evalúa, en un rango de 0-100, el estilo de vida de las 173 ciudades más habitables del mundo, entre las que se encuentra Aguascalientes, junto con ciudades como Copenhague, Melbourne, Zúrich y Vancouver.

El ranking califica las condiciones de vida en estas ciudades en cinco categorías: estabilidad, atención sanitaria, cultura y medio ambiente, educación e infraestructura.

A nivel internacional y por tercer año consecutivo, Viena volvió a obtener el título de ciudad más habitable del mundo con 98.4 puntos; de las ciudades evaluadas de Latino américa, Buenos Aires ocupa la primera posición con 80 puntos, seguida de Montevideo y Santiago.

En el mismo ranking, Monterrey se ubica en la posición número 11, Querétaro en la 14 y Ciudad de México en la 16.

En el caso de Aguascalientes, nos ubicamos en el lugar 17 de Latinoamérica, cerca de los 60 puntos con una calificación similar a las ciudades de El Cairo, Estambul y Bangalore; consolidándonos como una de las mejores ciudades de México para vivir e invertir.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El Ingeniero” y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”

Tere Jiménez inauguró la nueva área deportiva multiusos en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

"La Educación es la Llave Para Conquistar Aguascalientes y el Mundo Entero"

Entrega Tere Jiménez Nuevas Instalaciones Deportivas en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

La obra consistió en la construcción de tres aulas interdisciplinarias y gradas, así como área de regaderas, sanitarios y vestidores

La obra consistió en la construcción de tres aulas interdisciplinarias y gradas, así como área de regaderas, sanitarios y vestidores.

Tere Jiménez invitó a los jóvenes a acercarse al Gobierno del Estado para conocer los diferentes programas y becas que se ofrecen.

"La educación es la llave para conquistar Aguascalientes y el mundo entero": TJ.

Con el objetivo de que los jóvenes cuenten con una mejor infraestructura para la práctica de deportes, la gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, inauguró la nueva área deportiva multiusos en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA) que cuenta con tres nuevas aulas, gradas, así como área de regaderas, sanitarios y vestidores.

"La educación es la llave para conquistar Aguascalientes y el mundo entero; sigan preparándose y practicando deporte todos los días para que alcancen sus sueños, todo es posible con esfuerzo, constancia y dedicación", les dijo Tere Jiménez a las y los estudiantes.

Además, los invitó a acercarse al Gobierno del Estado para conocer los diferentes programas y becas que se ofrecen a las y los jóvenes, desde apoyos para continuar sus estudios, descuentos en transporte, becas de movilidad, acceso a capacitaciones y más.

Jesús Armando López Velarde Campa, rector de la UTA, reconoció la cercanía de la gobernadora con la comunidad estudiantil y el apoyo que brinda a las y los jóvenes. "Esta área ha sido diseñada pensando en proporcionarles un espacio ideal para crecer física y socialmente; practicar deporte nos enseña a trabajar en equipo, levantarnos después de una derrota y competir con integridad", indicó.

Santiago Corzo Bocanegra, alumno del plantel, agradeció a nombre de toda la comunidad estudiantil a la gobernadora por el apoyo brindado para mejorar las instalaciones de la universidad.

"Me siento muy contento de estudiar aquí, esta es mi alma mater, donde crezco día a día y tengo amistades con quienes comparto mis sueños. Con estas nuevas instalaciones tendremos más espacios para realizar actividades culturales y deportivas", finalizó.

En el evento estuvieron presentes Aurora Jiménez Esquivel, presidenta del Sistema DIF Estatal; Luis Enrique Gutiérrez Reynoso, director del Instituto de Educación del Estado de Aguascalientes (IEA); Salvador Maximiliano Ramírez Hernández y Raúl Silva Perezchica, diputados locales; Francisco Rangel Cáceres, director de Educación Superior del IEA y Juan Felipe Bernal, alumno extranjero.

En la Universidad Politécnica de Aguascalientes Formamos Profesionales Altamente Capacitados

Estudiantes de Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Aguascalientes viajaron a la Universidad de Tennessee en Knoxville, en donde a lo largo de un mes realizarán un diplomado en Lean Manufacturing para obtener una certificación en Manufactura Esbelta. Esta capacitación finalizará con la conformación de un proyecto funcional para la empresa que les sea designada en aquel territorio con la finalidad de acreditar sus conocimientos.

A Valeria Pérez Luna, Santiago Muñoz Carrillo y Erik Dareth Díaz Montoya, así como al docente Luis Jorge Macías Quezada, les deseamos el mayor de los éxitos en su proyecto.

#SomosÁguilasReales
#ValoresQueTransforman
#ElGiganteDeMéxico

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Tere Jiménez y Katsumi Itagaki Reconocen a Armando Ávila Moreno por su Contribución al Fortalecimiento de la Industria Automotriz de Aguascalientes

En honor al fortalecimiento de los lazos de amistad entre Japón y el estado de Aguascalientes, Tere Jiménez, gobernadora del estado, y Katsumi Itagaki, cónsul general de Japón en León, realizaron la entrega de un reconocimiento al ingeniero Armando Ávila Moreno, aguascalentense destacado en la industria automotriz.

"El ingeniero Armando Ávila Moreno, orgullosamente aguascalentense, ha dedicado su vida a cultivar con gran éxito la calidad y la excelencia a lo largo de su carrera. Casi cuatro décadas en Nissan, donde posteriormente fue vicepresidente de manufactura, son testimonio de su capacidad, compromiso y profesionalismo; su entrenamiento en Japón y su participación crucial en la instalación de plantas en Aguascalientes han sido pilares en el fortalecimiento de los lazos entre las dos naciones; el reto de la producción alcanzada en 2016 y los múltiples premios que ha recibido, reflejan su influencia positiva en la industria automotriz; muchas felicidades", destacó la gobernadora.

Armando Ávila Moreno agradeció a la gobernadora y al cónsul por hacer posible este evento. "Recibir este reconocimiento por parte del Gobierno japonés es un honor que me llena de alegría y orgullo; agradezco al cónsul porque significa un sólido vínculo de amistad y cooperación de Japón con nuestro estado. Gracias, gobernadora, porque con su liderazgo y labor incansable colabora en el desarrollo industrial y ha fomentado la productividad atrayendo empresas e inversiones al estado", mencionó Ávila Moreno.

Katsumi Itagaki, cónsul general de Japón en León, felicitó a Armando Ávila por la ardua labor que realizó logrando afianzar la relación entre Japón y México.

"Para mí es un gran honor entregar este reconocimiento a Armando Ávila, quien ha establecido una relación bilateral entre Japón y México, además de que es una persona que ha contribuido al desarrollo económico de las empresas con tecnología y evolución; también gestionó la donación de terrenos para la planta Nissan A2; por eso y más, muchas gracias por sus esfuerzos", mencionó el cónsul.

Finalmente, Esaú Garza de Vega, secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología, destacó que esta ceremonia tiene mucha importancia, pues se reconoce a una persona que logró vincular las culturas de Japón y México.

"Casa del Abuelo" del DIF Estatal, un Espacio de Sana Convivencia y Socialización Para Adultos Mayores

El Gobierno del Estado, a través del DIF Estatal, invita a los adultos mayores a disfrutar de los servicios que brinda la "Casa del Abuelo", estancia de día en la que podrán acceder a actividades de desarrollo artístico, terapia ocupacional, fomento del autoempleo, entre otras, en un ambiente seguro y adecuado a sus necesidades.

La presidenta y primera voluntaria del DIF Estatal, Aurora Jiménez Esquivel, dijo que para la gobernadora Tere Jiménez es prioridad trabajar por el bienestar de los adultos mayores, por lo que se impulsa la creación de espacios que dignifiquen la calidad de vida de este importante sector de la población.

Destacó que la "Casa del Abuelo" es atendida por personal capacitado para atender las necesidades especiales de este grupo poblacional; añadió que el espacio funciona de lunes a viernes de las 8:00 de la mañana a las 2:30 de la tarde.

Jorge Eduardo Romo Medina, encargado de la "Casa del Abuelo", indicó que actualmente atienden a alrededor de 45 a 50 abuelitas y abuelitos al día; para ingresar a esta institución, las y los interesados deben contar con más de 60 años de edad, valerse por sí mismos y presentar alguna documentación tanto del beneficiario, como de un familiar o tutor.

Destacó que en la estancia se ofrecen varios talleres, como los de memoria, pintura y tai-chi; además de gimnasia cerebral, actividades físicas y lúdicas, asesoría psicológica, danzaterapia, clases de canto, manualidades y carpintería, entre muchas otras.

Para mayores informes, las y los interesados pueden acercarse a las instalaciones de la estancia de día, ubicada en la calle Emiliano Zapata s/n, colonia San Marcos; o bien, llamar al teléfono 449 915 75 64.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

En las Olimpiadas Nacionales de Matemáticas 2024 se entregaron medallas a un total de 226 estudiantes de 24 entidades de México

Una de Oro, Tres de Plata y Tres de Bronco

Aguascalientes Destaca en Olimpiadas Nacionales de Matemáticas con Obtención de Siete Medallas

El talento y la dedicación de los estudiantes de Aguascalientes brillaron en las recientes Olimpiadas Nacionales de Matemáticas, donde obtuvieron un total de siete medallas: una de oro, tres de plata y tres de bronce, en el evento que se llevó a cabo en la entidad y que reunió a 456 estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato de todo el país.

La medalla de oro la obtuvo Mauricio Rodrigo Saldívar, de tercero de secundaria; las medallas de plata Diego Rodríguez Medina, de tercero de primaria, Juan Pablo de Lira Medina, de cuarto de bachillerato y Juan Pablo Salinas Muñoz, de sexto de bachillerato; y las de bronce, Luis Fernando Medina Hernández, de tercero de primaria, Dante Samir Macías Orenday, de tercero de secundaria y Ángel Israel Ruiz Herrera, de cuarto de bachillerato.

Luis Enrique Gutiérrez Reynoso, director general del Instituto de Educación de Aguascalientes, mencionó que las olimpiadas no sólo fomentaron el desarrollo de conocimientos en matemáticas, sino que también promovieron la sana convivencia entre los participantes, enriqueciendo su experiencia personal y académica.

"La destacada participación de los estudiantes de Aguascalientes en las Olimpiadas Nacionales de Matemáticas refleja el compromiso que tiene la administración que encabeza la gobernadora Tere Jiménez con la calidad educativa en la entidad, sirviendo de ejemplo e inspiración para otros jóvenes apasionados por las matemáticas en todo el país", afirmó.

En las Olimpiadas Nacionales de Matemáticas se entregaron medallas a un total de 226 estudiantes; 109 alumnos de primaria, 58 estudiantes de secundaria y 59 estudiantes de bachillerato.

Las ediciones 2024 de la Olimpiada Nacional de Matemáticas para alumnos de primaria y secundaria (ONMAPS) y la II Olimpiada Nacional de Matemáticas "Mtro. Roberto Ramírez Ramírez" para bachillerato reunieron a cerca de 800 estudiantes, docentes y familias de los concursantes provenientes de 24 estados de México.

Suma Aguascalientes Seis Medallas en Baloncesto 3x3 y Bádminton en los Juegos Nacionales Conade 2024

Aguascalientes continúa destacando en los Juegos Nacionales Conade 2024 al obtener seis medallas en las disciplinas de baloncesto 3x3 y en bádminton, de las cuales una medalla fue de oro, una de plata y cuatro de bronce.

En baloncesto 3x3, el equipo de la categoría de 17 a 18 años femenil integrado por Samantha Canizález Díaz, Daira Sofía García Díaz, Merari Citlali Rodríguez Salazar y Brenda Daniela Zavala Hurtado se llevó la medalla de oro. Además, el equipo de la categoría de 15 a 16 años femenil conformado por Diana Odette Hernández Loperena, Kendra Yazmín García Martínez, Valentina Esmeralda López Floriano y Daniela Zoe Torres Wright, obtuvo la medalla de bronce.

En bádminton, el aguascalentense Santiago López se llevó la medalla de plata en la categoría de singles varonil sub-17; mientras que Fernando Martínez obtuvo la medalla de bronce en la misma categoría. Además, Rodrigo Sánchez y Fernando Martínez lograron la medalla de bronce en la categoría dobles varonil sub-17.

De igual forma en bádminton, el equipo de la categoría sub-17, conformado por Santiago Uziel López Martínez, Ángel Fernando Martínez Valdés, Rodrigo Asael Sánchez Rosales, Jimena Araceli López Martínez y Sofía Gallegos Flores, se llevó la medalla de bronce.

Estas victorias reflejan el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes atletas y el apoyo constante de los entrenadores. El Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes (IDEA) felicita a todos los deportistas por su excelente desempeño y les desea mucho éxito en sus futuras competencias.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Sheinbaum Convoca a Salir a las Plazas Para dar Continuidad a la 4T

“El Triunfo del Pueblo de México, el día de la Revolución de las Conciencias Tenemos que Celebrarlo Luchando”

Amalia Salas, artesana de Xochimilco, entregó un collar de flores a liderazgos de Morena y reconoció el trabajo de Claudia Sheinbaum en beneficio del pueblo de México.

“Los convoco a que vayamos a las plazas, a seguir difundiendo lo que significa la Reforma Judicial, los nuevos derechos”, invitó la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum

Ciudad de México.- Festejar el triunfo histórico del 1 de julio de 2018 sin dejar la lucha social, fue el llamado de la virtual Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, tras celebrar el sexto aniversario del triunfo de Andrés Manuel López Obrador por la Presidencia de la República, un día que convocó a conmemorar cada año como el Día de la Revolución de las Conciencias o el Día del Triunfo del Pueblo de México.

“Este primero de julio de 2024, que reconoce el triunfo del pueblo, el día de la revolución de las conciencias, tenemos que celebrarlo luchando. Los convoco a que los próximos seis años sigamos gobernando juntos y juntas, sigamos trabajando juntos y juntas por el bienestar del pueblo de México, por la justicia, por las libertades y los convoco a que vayamos a las plazas, a seguir difundiendo lo que significa la Reforma Judicial, los nuevos derechos, lo que significa la no reelección para recuperar la esencia de la Revolución Mexicana, lo que significa la justicia social y lo que significa seguir trabajando siempre con el pueblo de México, porque la democracia es eso, es un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, invitó.

Aseguró que el triunfo del pasado 2 de junio, fue la mejor celebración para la llegada de la Cuarta Transformación, pues ese día el pueblo de México expresó con su voto y le dijo al mundo que quiere la continuidad del movimiento de la 4T y le cerró la puerta al pasado de corrupción y de privilegios.

“Este 2 de junio de 2024 fue la mejor celebración al primero de julio de 2018, porque el pueblo de México le dijo al mundo, le dijo a todos y todas, que en México sigue la Cuarta Transformación de la vida pública, que en México sigue el Humanismo Mexicano; este 2 de junio dijo el pueblo de México: queremos que continúe la Transformación, y esa es la esencia de lo que va a ser los próximos seis años porque no va a haber traición, porque no va a haber vuelta en U, no va a haber vuelta al pasado”, afirmó.

Agregó que ese día, las y los mexicanos despertaron y dijeron basta a un modelo neoliberal que aumentó las desigualdades, la pobreza e intentó vender como privilegios derechos básicos como la salud o la educación.

“Fue un momento donde el pueblo de México dijo basta, basta al viejo régimen neoliberal, basta a gobiernos que se dedicaban a servir a unos cuántos, basta de convertir los derechos en privilegios, basta de privatizar los recursos públicos y los bienes de la nación, dijo el pueblo de México basta y comenzó a escribir una nueva historia con un gran dirigente, el mejor presidente de México, Andrés Manuel López Obrador”, aseveró.

Con la llegada de la 4T, Claudia Sheinbaum expuso que nació un nuevo modelo de gobierno denominado Humanismo Mexicano, donde las personas que menos tienen son prioridad y reciben programas sociales que les dan acceso a derechos sociales que antes no tenían.

Durante el evento de celebración, Claudia Sheinbaum junto con líderes, fundadores e integrantes del movimiento que conformaron el presídium recibieron un collar de flores y la bendición de Amalia Salas, artesana de Xochimilco, quien reconoció el trabajo de Claudia Sheinbaum por el pueblo de México.

“Esto no es un show, es un reconocimiento a nuestra gran presidenta de México por todo su trabajo y es merecedora porque ha trabajado por nosotros, por el pueblo, por el barrio y por la comunidad, es un reconocimiento por todo su trabajo”, dijo la artesana.

Durante su intervención, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, afirmó que la confianza que el pueblo otorgó a la 4T en 2018, la refrendó el pasado 2 de junio al elegir a la primera mujer transformadora para gobernar el país, en la figura de Claudia Sheinbaum.

“A seis años del triunfo, el pueblo ha ratificado su confianza en este proyecto y ha elegido a la primera Presidenta del país, una mujer de ciencia, de conciencia, de lucha, de inteligencia y de corazón para continuar por el camino de la soberanía y el bienestar colectivo, para hacer el segundo piso de la Cuarta Transformación”, señaló.

En ese mismo sentido se pronunció Citlalli Hernández, secretaria general de Morena, al señalar que: “Eso que llamamos la Cuarta Transformación hoy es una realidad, ha iniciado, está en marcha y lo que pasó el 2 de junio fue resultado de esos avances, hubo otra embestida social que dio la continuidad a la Transformación y nos permitió presumir que estamos haciendo historia y que llevamos a la Presidencia a la primera mujer Presidenta de México y de Norteamérica, a la compañera Claudia Sheinbaum”.

Por su parte, Rafael Barajas “El Fisgón”, director del Instituto de Formación Política de Morena, reconoció en Claudia Sheinbaum un gran perfil para continuar con el legado que deja López Obrador.

“Este gobierno ha estado todo el tiempo encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, es un dirigente histórico, y es muy complicado sustituir un líder histórico. Por suerte, tenemos relevo y tenemos un relevo de primera línea en la compañera Claudia Sheinbaum, que es una militante que viene acompañando al movimiento desde hace décadas”, manifestó.

De igual forma, la jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, expresó: “Es un honor estar y luchar al lado de una maravillosa mujer, Claudia Sheinbaum Pardo, y seguir haciendo historia. Y sí es un honor estar con Obrador y es un honor haber logrado, seis años después, con el voto de nuestro pueblo, hacer llegar a la primera mujer transformadora para gobernar este gran país”.

Finalmente, Pedro Miguel Arce, integrante del movimiento de Transformación se refirió al Tren Maya, no solo como una de las grandes obras de López Obrador, sino una obra que va a conectar un sexenio con el de Claudia Sheinbaum.

“Prometió un Tren Maya y está el Tren Maya, no solo comunica una extensa región del país, sino que comunica dos sexenios, comunica su sexenio con el sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, es una vía férrea de la continuidad del proyecto y así hay muchas”, concluyó.

Al evento también acudieron liderazgos y fundadores de la 4T como Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación; Alejandra Frausto, secretaria de Cultura; y Jesús Ramírez Cuevas, Coordinador General de Comunicación Social del Gobierno de México.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El Ingeniero” y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”

Estudiantes del 10º semestre presentaron 18 proyectos ante autoridades académicas y de los gobiernos municipal y estatal

En Especial, el Barrio de la Estación y Colonias Aledañas

UAA : Alumnos de Arquitectura Presentan Proyectos de Mejora Para Aguascalientes

Las novedosas propuestas incluyen centros comerciales, culturales, comunitarios, hoteles y de vivienda en este barrio y otras colonias aledañas.

Alumnos de 10º semestre de la Licenciatura en Arquitectura de la Universidad Autónoma de Aguascalientes presentaron ante autoridades académicas, municipales y estatales, sus respectivos trabajos finales.

En el evento, la doctora Sandra Yesenia Pinzón Castro, rectora de la UAA, señaló que con estos proyectos se contribuirá a contar con una mejor realidad, sociedad y ciudad al hablar de Aguascalientes. Agradeció a las autoridades de las áreas de planeación, cultura y turismo de las administraciones estatal y municipal, pues su presencia confirma la importancia de su participación en los trabajos colaborativos y lazos que deben existir entre instituciones.

Afirmó que la universidad y sus programas educativos tienen un compromiso con la vinculación, por lo que siempre se piensa en la manera en la que se puede contribuir a dar solución a las necesidades sociales presentes, más aún tomando en cuenta que los egresados de la UAA se han vuelto protagonistas de la vida profesional, educativa, empresarial, artística y política de la entidad.

Por su parte, la maestra Ma. Guadalupe Lira Peralta, decana del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción (CCDC), extendió la felicitación a los alumnos que, en su debido momento, sortearon las complicaciones académicas que también se derivaron de la pandemia por la COVID-19 y que no impidieron que pudieran culminar con éxito su licenciatura. Afirmó que deben sentirse orgullosos de su talento, el cual ha sido tomado en cuenta por diferentes organismos y dependencias en la cristalización de proyectos que se trabajan durante su estancia en la universidad, algunos incluso, reconocidos a nivel nacional e internacional.

En representación de sus compañeros de generación, la alumna Fernanda Alvarado agradeció el apoyo que obtuvieron de parte de sus profesores, familiares y amigos y del mismo modo, del que obtuvieron de parte de su universidad, que fungió como su segunda casa y que fue forjadora de los conocimientos que hoy poseen. Hizo un llamado a sus colegas, a apostar por una arquitectura humanista, cercana y empática, con entornos valiosos que mejoren la calidad de vida de las personas.

En total, 46 estudiantes conformados en equipos, desarrollaron 18 trabajos que abonan con novedosas propuestas (centros comerciales, culturales, comunitarios, hoteles y de vivienda) a la mejora integral de algunas colonias como la Gremial, Santa Anita y Del Trabajo, y otras que forman parte del Barrio de la Estación.

Si las Fotos Hablaran Dirían que...

Los policías que la violaron y torturaron, me dijeron que el embarazo era de alto riesgo pero que ella no hizo caso

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Lo Balean en el Fraccionamiento San Francisco del Arenal

Dejan a Exconvicto al Borde de la Muerte

El atentado criminal ocurrió en la calle Manuel Gómez Morín

En este moto huyeron los sicarios

Un exconvicto está a punto de perecer tras ser baleado por desconocidos, en el fraccionamiento San Francisco del Arenal.

Se trata de Héctor González Rojas "El Piojo", de 58 años de edad, quien sufrió balazos en el cráneo y el abdomen.

"El Piojo" había sido detenido en 2015, acusado del homicidio de Jorge Martínez Pérez "El Gordo", cometido en 2011, presuntamente en venganza por el asesinato de su hermano Óscar Guadalupe González Rojas, ocurrido en 2010.

Ayer, cerca de las 23:50 horas, Héctor se encontraba en una vivienda situada en la calle Manuel Gómez Morín 100, a la cual arribaron dos sujetos a bordo de una motocicleta cross negra.

Los hombres entraron y discutieron brevemente con "El Piojo" y al salir todos a la calle, uno de los desconocidos le descerrajó a Héctor varios balazos, escapando de inmediato.

Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana trasladaron a la víctima al Hospital 1 del IMSS, donde temen que "El Piojo" pierda la vida en cualquier momento.

Por su parte, la Fiscalía encontró en el lugar del atentado al menos cuatro casquillos percutidos de calibre nueve milímetros y dos más sin utilizar.

Además, en la búsqueda de los asesinos, en un camino de terracería que conduce a Viñedos Santa Mónica, a espaldas del fraccionamiento Santa Mónica, localizaron la motocicleta y un casco negro que usaron los criminales.

Desigual Choque en El Llano

Boletín de la SSPE.

Un motociclista que se incorporó sin precaución a una carretera, provocó que fuera embestido por un vehículo, tras lo cual resultó lesionado, percance que fue reportado al Servicio de Emergencia 911 y atendido por efectivos de la División de Carreteras de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así como paramédicos del ISSEA

Fue alrededor de las 23:40 horas del domingo, cuando en el 911, se recibió el reporte de que en la carretera estatal 43 que conduce a la comunidad de Palo Alto, en el municipio de El Llano, un vehículo había chocado a un motociclista y éste se encontraba lesionado; por ello, desde el área de despacho del C5i, fueron enviados los oficiales estatales de carreteras y los técnicos en urgencias médicas.

Al llegar a la altura del kilómetro 15+100, en el tramo entre las comunidades San Isidro y la Soledad, se percataron de que se trataba en primera instancia de una motocicleta marca Italika color negro, con placa de circulación del estado, la cual se encontraba dañada en su parte lateral derecha y a unos metros de distancia el conductor, quien fue identificado como Marco Antonio, de 25 años de edad.

En ese momento, se acercaron para brindarle los primeros auxilios, tras lo cual, policontundido, fue llevado a recibir atención médica a las instalaciones del Hospital General de Zona 2 del IMSS, donde su estado se reporta como estable.

Asimismo, en el lugar se encontraba un automóvil marca Volkswagen Golf, color verde, con placas de circulación del Estado de Aguascalientes, el cual era conducido por Lucero, de 30 años, quien al ser cuestionada, señaló que se desplazaba en dirección de nortea sur, mientras que el motociclista se desplazaba de sur a norte, pero en determinado momento éste último intentó dar vuelta a la izquierda sin precaución, provocando con ello el percance.

En ese momento, la conductora fue asegurada y trasladada a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, donde quedó a disposición del Agente del Ministerio Público, quien deslindará las responsabilidades del caso.

Hombre se Ahoga en Aljibe

Un hombre con parálisis cerebral se mató al caer accidentalmente en un aljibe, en el fraccionamiento Talamantes Ponce.

Alrededor de las 15:50 horas de ayer, en el servicio de emergencia 911 recibieron el reporte de que en la casa 301 de la calle Bartolomé de las Casas, casi esquina con la arteria Francisco Sarabia, "un menor" con discapacidad cayó a un aljibe, y estaba inconsciente.

Cuando llegaron policías estatales y paramédicos, se dieron cuenta que se trataba de Carlos Fernando Torres, que tenía 36 años, el cual ya había muerto.

De acuerdo con información extraoficial, Carlos Fernando padecía parálisis cerebral y utilizaba una silla de ruedas.

Se cree que, al acercarse al aljibe, el cual se encontraba destapado, cayó accidentalmente, siendo encontrado minutos más tarde por sus familiares quienes lo rescataron, pero ya había perecido.

Hamponcillo Asalta un Oxxo

Solitario delincuente asaltó a las empleadas de una tienda Oxxo, llevándose varios miles de pesos, en el fraccionamiento San José de Pozo Bravo, al norte de la ciudad.

El atraco ocurrió alrededor de las 23:20 horas del domingo, cuando dos empleadas de la tienda de conveniencia, situada en la avenida Constitución, casi esquina con la avenida Siglo XXI, se encontraban realizando sus actividades.

En determinado momento ingresó un sujeto, cuyas características se desconocen, y se dirigió directamente a los refrigeradores, donde tomó algunas bebidas.

Al acercarse una de las cajeras, sacó "una pistola corta" y le apuntó, al tiempo que le exigía el dinero, producto de la venta.

La fémina no dudó en darle el dinero al criminal, quien huyó con rumbo desconocido.

Al recibir el llamado de auxilio, acudieron policías municipales y estatales, los cuales "peinaron" la zona, pero no capturaron al delincuente.

En el Motel Panorama, se Quitó la Vida una Mujer

Una mujer se quitó la vida ahorcándose, dentro de la habitación 10 del Motel Panorama.

Laura Adilene "N" "N", de 35 años, fue la protagonista del suicidio 39 del año y el primero del mes.

Se desconoce cuánto tiempo llevaba hospedada y si ingresó con alguna persona.

Los hechos quedaron al descubierto alrededor de las 10:45 horas de ayer, cuando el chofer del taxi Nissan Tsuru rojo, número 025, arribó a la hospedería situada en la calle Francisco Javier Mina, del fraccionamiento Ojo de Agua de Palmitas, al oriente de la ciudad, para recoger a Laura Adilene.

El personal llamó varias veces a la habitación y al celular de la mujer, y al no obtener respuesta, uno de los empleados acudió al cuarto y encontró a la fémina suspendida del cuello en el baño.

Al lugar se dirigieron policías estatales, municipales y paramédicos de la Coordinación Municipal de Protección Civil, así como elementos de la Dirección General de Investigación Pericial y de Homicidios de la Agencia Estatal de Investigación Criminal.

Al término de las diligencias del caso, los peritos trasladaron el cuerpo al Servicio Médico Forense.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Capturan a Peligroso Miembro del CJNG

Un integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), señalado como participante de hechos de alto impacto en Aguascalientes, fue capturado por elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, en el municipio de Rincón de Romos.

El detenido es Juan Carlos Padilla Hernández "El Cuchillo", quien se encuentra en manos de la Fiscalía General de la República (FGR).

De acuerdo con información extraoficial, "El Cuchillo" encabezaba una célula del crimen organizado que opera en varios municipios del norte de Aguascalientes.

La madrugada de ayer, los soldados y los guardias nacionales, luego de los trabajos de campo, localizaron a "El Cuchillo", por lo que lo arrestaron en un sigiloso operativo.

El peligroso delincuente, acusado de encabezar y cometer delitos de alto impacto en el norte del estado, fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

Juan Carlos Padilla Hernández "El Cuchillo"

Nueva Vinculación al "Gordo"

Boletín de la FGE.

La gestión de Jesús Figueroa Ortega como fiscal General del Estado, se ha distinguido por el frontal combate a la impunidad a través de la incesante judicialización de investigaciones que atienden a hechos delictivos de alto impacto.

Lo anterior queda comprobado una vez más, con el inicio de un proceso penal en prisión en contra de David Armando N, alias "El Gordo", quien fue señalado en audiencia inicial por la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS), como el probable responsable de la conducta típica de Privación Ilegal de la Libertad en su modalidad de Secuestro Agravado.

El periodo para complementar la investigación constará de tres meses, en los que se sumarán más datos de prueba a la carpeta iniciada por los hechos con registro del día tres de agosto del año 2023, aproximadamente a las 18:30 horas, cuando, la víctima de nombre Humberto, llegó hasta una tienda de abarrotes localizada en el municipio de Pabellón de Arteaga, a bordo de un vehículo de la marca Dodge, línea Grand Caravan, en color gris, que era conducido por otra persona.

Simultáneamente apareció en la escena un auto en color blanco, conducido por David, acompañado por José Ricardo, alias "El Marino " –ya vinculado a proceso– quien se estacionó cruzando la acera para quedar al frente de la unidad de motor en la que viajaba la víctima.

Al detectar la presencia de los sujetos, el agraviado acudió al establecimiento, mientras que José se quedó quieto en el exterior y el imputado tomó en sus manos un arma de fuego, con la que amenazó al conductor de la unidad propiedad de la víctima, para luego retornar a su automotor.

Transcurrieron los minutos y el agraviado salió de la negociación, momento en el que José le interceptó, pidiéndole que lo siguiera e inmediatamente le hizo una seña a David para que ubicara el carro en la esquina.

Posteriormente, "El Marino" sacó un arma de fuego y la colocó a la altura del estómago del pasivo, para luego tomarlo del hombro y empujarlo hasta conseguir que abordara su coche, al tiempo que "El Gordo" emprendió la marcha, configurando la privación de la libertad en contra del afectado.

Es importante precisar que, de acuerdo con la hipótesis del caso, en todo momento, los activos tuvieron la intención de causar alteraciones en la salud de la víctima, pues le privaron posteriormente de la vida por medio de la utilización de armas de fuego, con las que le dispararon, para luego abandonar el cadáver en un predio rústico del municipio de Asientos, en donde se realizó el hallazgo del cuerpo sin vida.

Lo anterior activó una investigación en la que se conjuntaron la mayor cantidad de datos de prueba posibles para el esclarecimiento de la conducta, lo que derivó en la obtención de las órdenes de aprehensión correspondientes con las que se realizaron destacadas intervenciones en gabinete y campo por parte de la Comisaría General de la Policía de Investigación Criminal, desde donde se realizaron las capturas mencionadas.

Con la obtención de esta vinculación a proceso, la Fiscalía continúa con el refrendo de su compromiso para esclarecer las conductas ilícitas que afectan a la ciudadanía, recalcando que, como en todos los procesos emprendidos, se respetarán las garantías de los intervinientes en el caso y se asegurará el ejercicio de las actuaciones ministeriales con apego a lo que establece la legalidad.

Veladora Encendida Causa Incendio

Boletín de PCM.

Bomberos del municipio de Aguascalientes sofocaron el incendio de una casa, en el fraccionamiento STEMA, provocado por una veladora encendida.

Fue a las 14:27 horas de ayer cuando se activaron los cuerpos de emergencia, donde reportaban que en la calle Aguascalientes, ubicada el fraccionamiento STEMA, se estaba suscitando el incendio dentro de una vivienda, por lo que los elementos se trasladaron hasta el lugar.

Al arribar, vecinos que viven en las cercanías de donde se suscitaba el incendio, evacuaron sus viviendas apoyados por personal operativo de Protección Civil, ya que de una de las habitaciones ubicada en la planta alta de la casa, se observaba humo que emanaba del interior.

Al ingresar hallaron una habitación en llamas, comenzando con las maniobras de control y extinción del fuego.

Minutos más tarde el incendio fue sofocado, resultando consumidos un buró, artículos decorativos y daños en paredes y techo producto de la combustión.

La propietaria Emma Esthela, de 76 años de edad, comentó a las autoridades que tenía una veladora prendida, que fue lo que probablemente ocasionó el siniestro.

Se Fractura Niño en Colegio

Boletín de la SSPE.

Un menor de edad que resultó lesionado tras sufrir una caída y sufrió la fractura de un brazo mientras se encontraba en un plantel educativo, lo cual fue reportado al Servicio de Emergencia 911, fue atendido por elementos del Grupo Aeromédico Táctico, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, pero no requirió ser trasladado de emergencia a un hospital.

Fue a las 11:21 horas, cuando en el 911 se recibió el reporte de que en el Colegio Encino, ubicado en el fraccionamiento Ojocaliente 1, se encontraba un menor lesionado tras sufrir una caída dentro del mismo, por lo cual, desde el área de despacho del C5i, fueron alertados los paramédicos de GAMET, quienes salieron de las instalaciones de la Dirección General de Servicios Aéreos y se trasladaron al lugar.

Al llegar, se encontraron con que en la enfermería del plantel se encontraba el menor, de 12 años de edad, al cual le brindaron los primeros auxilios y se percataron de que presentaba una fractura en el brazo izquierdo, por lo que se dieron a la tarea de alinear el brazo y colocarle una férula temporal.

Luego de esto, los padres del menor señalaron que se encargarían de trasladarlo a recibir atención médica a un hospital privado.

Se Vuelca en un Razer

Boletín de la SSPE.

Derivado de un reporte hecho al Servicio de Emergencia 911, efectivos de la División de Carreteras de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, atendieron un accidente tipo salida de camino y posterior volcadura de un vehículo Razer, registrado en el municipio de Calvillo que dejó como saldo, una persona gravemente herida.

Fue a las 2:00 horas de ayer, cuando en el 911, se recibió una llamada en la cual indicaban que en la carretera estatal 6, que conduce a la comunidad El Garruño, se había registrado un accidente de un vehículo todo terreno color negro con rojo, por ello, desde el área de despacho del C5i, fueron alertados los elementos estatales de carreteras, quienes se trasladaron al lugar.

Al llegar, se percataron que la unidad marca Can Am Maverick, modelo 2022, se encontraba volcada sobre su costado izquierdo en un desnivel de dos metros, en cuyo interior se encontraba una persona de nombre Rodolfo, de 49 años de edad, quien presentaba una lesión en el cráneo e hipotermia, así como una herida en la frente, por lo cual procedieron a sacarlo del lugar y posteriormente fue llevado a las instalaciones del Hospital General de Calvillo, donde su estado se reporta como grave.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Guardaré Legado de AMLO: Sheinbaum

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- Al descartar que no va a “pintar raya” y que guardará el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que en los próximos seis años de su administración no habrá traición, vueltas en “u” o regreso al pasado.

En el marco de la celebración del sexto aniversario del triunfo del presidente López Obrador, Sheinbaum Pardo aseguró que el 1 de julio de 2018 hubo un respaldo de los mexicanos debido a la “revolución de las conciencias” y que lo mismo sucedió el pasado 2 de junio para dar continuidad a la autollamada Cuarta Transformación.

Por lo anterior, la exmandataria capitalina se comprometió a que en los próximos seis años no habrá traición, vuelta en “u” o regreso al pasado. “Es lo mejor que le podemos dar a nuestro pueblo y a su porvenir”, sostuvo.

En el Complejo Cultural Los Pinos, que es un recinto federal, en compañía del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado; la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, y el vocero de Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, entre otros, la virtual presidenta advirtió que no habrá distanciamiento con el presidente López Obrador una vez que sea presidenta constitucional porque de hacerlo estaría traicionando al pueblo de México.

“Leía en un periódico que ‘Claudia debe pintar raya con Andrés Manuel López Obrador’, y eso sería pintar raya con el pueblo de México. ¡Nunca! Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”, destacó.

Agregó que todavía le quedan tres meses a López Obrador para seguir trabajando y que estas giras de fin de semana que ha hecho con él han sido “emocionantes, en esta transición histórica”.

Abundó en que en esta administración los mexicanos le dijeron “basta” al modelo neoliberal, pues aumentó las desigualdades y la pobreza, e “intentó vender como privilegios derechos”, como la salud o la educación, mientras que con el “humanismo mexicano” comenzaron a escribir una nueva historia con López Obrador que ha llevado programas sociales, obras prioritarias, y atiende las desigualdades.

Ciudad de México.- Claudia Sheinbaum, junto a líderes, fundadores e integrantes del movimiento, recibió un collar de flores y la bendición de Amalia Salas, artesana de Xochimilco, quien reconoció el trabajo de Sheinbaum por el pueblo de México (Foto: Andrea Murcia/Cuartoscuro)

“Fíjense cómo celebró el presidente el 1 de julio de 2024, recordando el 1 de julio de 2018, con este fondo de pensiones para los trabajadores, que recupere las pensiones de los maestros, de los trabajadores; que se echen para atrás todas aquellas reformas que minimizaron los derechos de los trabajadores. Por eso somos uno, compañeros. Y de aquí en adelante vamos a guardar el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador. Todavía tiene él casi tres meses para seguir trabajando”, destacó.

Por lo anterior, la virtual presidenta electa hizo un llamado a la militancia y simpatizantes a seguir trabajando para que salgan a las plazas a difundir lo que significa la reforma al Poder Judicial y las reformas prioritarias para discutir en la siguiente legislatura.

“Por supuesto, a que estos próximos seis años sigamos gobernando juntos, sigamos trabajando juntos por el bienestar del pueblo de México, por la justicia, por la democracia, por la libertad. Y los convoco a que vayamos a las plazas a seguir difundiendo lo que significa la reforma judicial, los nuevos derechos, lo que significa la no reelección para recuperar la esencia de la Revolución Mexicana, lo que significa la justicia social y lo que significa seguir trabajando siempre de lado y con el pueblo de México, porque la democracia es eso, es un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, indicó.

Por su parte, en entrevista al finalizar el evento, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que hoy darán a conocer un plan de trabajo sobre las asambleas informativas de la reforma al Poder Judicial que organiza el instituto político.

Indicó que las asambleas de Morena serán por todo el país, ya que también se hablará de las reformas prioritarias del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Propone “Día del Triunfo del Pueblo”

A los seis años del triunfo electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió a la dirigencia nacional de Morena que se haga una consulta para elegir el nombre con el que conmemorará cada 1 de julio, ya que es un “día histórico”.

En el Complejo Cultural Los Pinos, en compañía de secretarios del gobierno federal como Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría de Gobernación, y Jesús Ramírez Cuevas, vocero presidencial, Sheinbaum dijo que cada 1 de julio puede ser nombrado “Día de la Revolución de las Conciencias”, “Día del Triunfo del Pueblo” o “Día de la Verdadera Democracia”.

“Yo digo que a este 1 de julio hay que ponerle un nombre porque es una fecha histórica ya. (...) ahí les pido a nuestros dirigentes del partido que hagamos una consulta, pero en realidad es el Día del Pueblo de México, el Día de la Revolución de las Conciencias”, enfatizó.

En el evento, amenizado por Eugenia León y donde también estuvieron Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, y el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, Claudia Sheinbaum destacó que el triunfo de López Obrador ha sido uno de los momentos más “felices” del pueblo de México.

Durante la celebración, en presencia de simpatizantes morenistas, la exmandataria capitalina junto a líderes, fundadores e integrantes del movimiento recibió un collar de flores y la bendición de Amalia Salas, artesana de Xochimilco, quien reconoció el trabajo de Sheinbaum por el pueblo de México.

“Esto no es un show, es un reconocimiento a nuestra gran [virtual] presidenta de México por todo su trabajo y es merecedora porque ha trabajado por nosotros, por el pueblo, por el barrio y por la comunidad. Es un reconocimiento por todo su trabajo”, dijo la artesana.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El Ingeniero” y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”

Entrega AMLO Primeras Pensiones al 100%

Julio 1, Ciudad de México (Presidencia).- El presidente Andrés Manuel López Obrador otorgó a trabajadoras y trabajadores incorporados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) las primeras pensiones del 100 por ciento del salario que tenían al jubilarse. Este ingreso total es posible gracias al complemento solidario que aporta el Gobierno de México.

En conferencia matutina destacó que esta acción es posible debido a la entrada en vigor el 1° de mayo de 2024 del decreto del Fondo de Pensiones para el Bienestar, que revierte los efectos de reformas neoliberales perjudiciales a los ingresos de las y los jubilados porque solamente les entregaban en su pensión el 30 por ciento del último salario: la del 1º de julio de 1997, de Ernesto Zedillo, y del 1° de abril de 2007, de Felipe Calderón.

"Es lo que estamos ahora resolviendo a partir del día de hoy para que el trabajador reciba el 100 por ciento de su salario; es un avance importantísimo que se logra", subrayó.

El mandatario hizo la entrega simbólica a: Delfina Calderón López, Irma Moreno Pineda, Raymundo Vallejo Ramírez, Luis Leonardo Morales Alvarado y José Manuel Ubaldo Velázquez Ramírez, pensionados que desde hoy accederán a este mecanismo de justicia laboral.

Delfina Calderón López, por ejemplo, solicitó a los 72 años la pensión de cesantía en edad avanzada o vejez ante el IMSS al cotizar mil 247 semanas con un último salario de 12 mil 289.78 pesos. Sin la reforma del Gobierno de la Cuarta Transformación habría obtenido sólo 7 mil 489.21 pesos; gracias al complemento solidario de 4 mil 800.57 pesos, obtendrá el sueldo promedio del último año laborado.

Otro caso es el de Luis Leonardo Morales Alvarado, quien comenzó a los 65 años el trámite de pensión de vejez en el ISSSTE con un último salario promedio de 12 mil 204 pesos. Su pensión por 25 años de servicio sin la reforma de mayo pasado habría quedado en 6 mil 406 pesos; para alcanzar su último salario, el complemento será de 5 mil 798 pesos.

*Ciudad de México.- El mandatario hizo la entrega simbólica a cinco pensionados (Foto: Presidencia/***Página 24***)*

¿Cómo Acceder al Fondo de Pensiones Para el Bienestar?

Podrán acceder sin trámites adicionales al complemento solidario del Fondo de Pensiones para el Bienestar todas las personas de 65 años o más que cotizan en el IMSS desde el 1° de julio de 1997 o en el ISSSTE bajo el régimen de cuentas individuales en la pensión ordinaria de vejez.

El apoyo se solicita al iniciar el trámite ordinario de pensión, entregar la documentación requerida y firmar la solicitud en la ventanilla más cercana a su domicilio. La página fondodepensionesparaelbienestar.gob.mx tiene información detallada relacionada con el proceso.

Los afiliados al IMSS pueden acudir a las mil 537 ventanillas únicas disponibles en las Unidades de Medicina Familiar y las Subdelegaciones del Seguro Social.

Las y los derechohabientes del ISSSTE tienen a disposición 35 ventanillas de atención en las oficinas de representación estatal y regional, así como una más en el edificio sede.

En un primer corte, del 2 de mayo al 14 de junio, el IMSS recibió 335 resoluciones de pensión de vejez otorgadas al amparo de la Ley del Seguro Social de 1997, de las cuales, 249 trabajadores recibirán el complemento solidario a cargo del Fondo de Pensiones para el Bienestar. De este universo, 99.2 por ciento de los beneficiarios recibirán su pensión a través de una Afore y el resto serán parte de una renta vitalicia, informó el director general de la dependencia, Zoé Robledo Aburto.

El promedio pagado de los complementos solidarios para este primer grupo de trabajadores es de 3 mil 975 pesos, por lo que la tasa de reemplazo pasó del 57 por ciento al 96 por ciento; los apoyos van desde los 179 pesos hasta los 11 mil 160.46 pesos, monto más alto recibido hasta la fecha. La iniciativa ha significado una inversión federal de 989 mil 844 pesos a la fecha.

La directora general del ISSSTE, Bertha María Alcalde Luján, detalló que la institución beneficia en una primera etapa a 31 personas —20 hombres y 11 mujeres— mediante un financiamiento mensual de 94 mil 262 pesos por concepto de complementos solidarios. El promedio de este apoyo económico es de 3 mil pesos; el complemento más alto es de 10 mil 371 pesos. La tasa de reemplazo subió del 73 al 98 por ciento.

Gobierno Federal Puede Solventar Fondo de Pensiones Para el Bienestar

El financiamiento del Fondo de Pensiones para el Bienestar proviene del 75 por ciento de los ingresos derivados de incautaciones que realiza el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) y la liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo Rural. El resto provendrá de las ganancias de las empresas de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, así como adeudos de entes públicos al SAT e ISSSTE y recursos de cuentas no reclamadas e inactivas de las Afores.

Al final de esta semana, la aportación total será de 44 mil 894 millones de pesos por parte del INDEP, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y las Afores, lo que garantiza el cumplimiento de este fondo durante años, refirió el titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Héctor Santana Suárez.

El ingreso de las Afores a partir de las cuentas abandonadas por más de diez años, dijo, se llevó a cabo el pasado viernes 28 de junio de manera exitosa y ordenada. Las personas pensionadas pueden exigir en todo momento la devolución de su Afore.

El Fondo de Pensiones para el Bienestar es un fideicomiso público no considerado entidad paraestatal, en el que la SHCP actuará como fideicomitente y el Banco de México como fideicomisario en su calidad de órgano autónomo del gobierno federal.

El subgobernador del Banco de México, Omar Mejía Castelazo, señaló que el banco central administrará con responsabilidad y experiencia los recursos del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Al respecto, mencionó que el Banco de México dará un estricto cumplimento al mandato legal asignado en esta tarea y emitirá un informe trimestral sobre el estado que guardan las finanzas del fideicomiso.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, dijo que esta acción histórica del Gobierno de México responde a una demanda justa de las y los trabajadores inscritos al IMSS e ISSSTE, que ahora podrán jubilarse de manera digna.

En cinco años de la 4T, el gobierno federal presentó en 2020 una reforma con la que aumentó de 5 a 13 por ciento las aportaciones patronales; frenó el cobro abusivo de comisiones de las Afores al pasar de 1.01 a 0.56 por ciento y disminuyó de 25 a 15 años el tiempo de cotización como requisito de pensión.

En compañía de los titulares de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), Julio César Cervantes y del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, la titular de la Segob sostuvo que la reforma del 1° de mayo de 2024 reforzó los esfuerzos de la federación en apoyo de las y los trabajadores.

Es Posible Reformar Todas las Fiscalías: Presidente

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que si se avanza con la reforma al Poder Judicial, luego podría seguir una reforma a todas las fiscalías.

"Sí, yo pienso que, si avanza con la reforma al Poder Judicial, luego podría continuarse con las fiscalías, son procesos".

En conferencia de prensa matutina y a pregunta expresa, el jefe del Ejecutivo federal señaló que la reforma al Poder Judicial es necesaria porque "está completamente echado a perder" y que es indispensable llevarla a cabo por la corrupción que hay.

"Nosotros lo vemos aquí, en un mes dejan en libertad al hermano del jefe del grupo de Jalisco Nueva Generación, pero un juez, en 24 horas, lo detiene y en 24 horas para afuera; el hijo del jefe de uno de los grupos de Santa Rosa de Lima, Guanajuato, el hijo [Luis Antonio Yépez, alías 'El Monedas', hijo de José Antonio Yépez Ortiz, 'El Marro', líder de dicho grupo criminal], 24 horas, afuera. Y así.

"En el caso también de los delincuentes de cuello blanco, si hay influencia, salen. Bueno, fueron capaces de anular por completo una reforma del Poder Legislativo dos magistrados. Entonces, sí hace falta ya un cambio en el Poder Judicial", puntualizó.

En Palacio Nacional, el presidente López Obrador señaló que una de las justificaciones del Poder Judicial es que liberan a presuntos delincuentes porque los ministerios públicos hacen mal su trabajo y no integran bien las carpetas de investigación.

"En el caso también de los delincuentes de cuello blanco, si hay influencia, salen. Bueno, fueron capaces de anular por completo una reforma del Poder Legislativo dos magistrados", reprochó.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Rechaza TEPJF Intromisión de Juez de Distrito

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anunció que, por tratarse de una intromisión inadmisible, no acatará la orden del juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Rodrigo de la Peza López, quien fijó un plazo de 24 horas a la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso para que proponga a dos magistrados electorales a fin de que puedan ocupar las vacantes en la Sala Superior, so pena de emitir medidas cautelares.

Tras una reunión en la que participaron los cinco magistrados actuales, se informó en un comunicado que "el Tribunal Electoral acordó no dar trámite a este resolutivo y denunciar penalmente al juez Noveno de Distrito ante la Fiscalía General de la República, además de presentar una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal", ante lo que consideró medidas "injustificadas y excesivas" del juzgador.

Además, el TEPJF rechazó de manera categórica el "infundado actuar del referido juez de Distrito", al pretender imponer, por encima de la Constitución Política, la ley orgánica y el propio reglamento, "las determinaciones que, para el adecuado funcionamiento de este órgano, competencialmente atañen exclusivamente a la Sala Superior.

"Este órgano jurisdiccional se conduce en estricto apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan, y con estas acciones refrenda su compromiso institucional ante los mexicanos. En el artículo 99 de la Carta Magna se define a este tribunal como la máxima autoridad judicial en materia electoral", expresó el TEPJF en un comunicado.

El Tribunal Electoral emitió un acuerdo mediante el cual rechaza la competencia del juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México para imponer medidas cautelares dentro del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo 969/2024, toda vez que se considera que la integración del pleno de este órgano jurisdiccional es materia electoral.

El resolutivo del juez establece que "el pleno de la Sala Superior del TEPJF deberá designar a dos magistrados electorales de las Salas Regionales, que deben cumplir con el requisito de ser decanas, esto es, con mayor antigüedad, o en su caso, de mayor edad, de tal suerte que se supla la ausencia prevaleciente como consecuencia de la omisión reclamada, y dicha Sala Superior quede integrada por siete magistrados electorales para que pueda sesionar válidamente y sus resoluciones se tomen en unanimidad, mayoría calificada en los casos expresamente señalados en las leyes o mayoría simple".

Más tarde, en redes sociales, la magistrada Janine Otálora aclaró que votó en contra de denunciar al juez que ordenó el nombramiento de las magistraturas vacantes.

"Considero que antes de acudir a instancias penales es necesario utilizar los mecanismos del Poder Judicial para la revisión de las resoluciones y para asegurar la correcta impartición de justicia", precisó.

En entrevista, el coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, calificó el fallo del juez Rodrigo de la Peza López como "una intromisión indebida, [porque] viola el artículo 99 de la Constitución y el 167 de la Ley Orgánica de ese Poder (Judicial).

"Esa no es su facultad. Invade la facultad del Poder Legislativo e invade la facultad del Tribunal Electoral, y eso nos hace pensar la necesidad de una reforma que acote los abusos de los jueces de Distrito y de aquellos que se supone imparten justicia", expresó.

Puntualizó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación "es la máxima autoridad jurisdiccional y dispone de autonomía e independencia".

Además, señaló que con este tipo de resoluciones, los jueces "cada día nos otorgan más razones para reformar al Poder Judicial".

Con esta polémica resolución, el juez Rodrigo de la Peza López, quien fue secretario de Estudio y Cuenta de la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, concedió la suspensión promovida por la Comisión Mexicana de Derechos Humanos (CMDH) respecto a las vacantes de dos magistraturas en la Sala Superior del TEPJF.

Seguirá Modelo Transformador: AMLO

Julio 1, Ciudad de México (Presidencia).- En el sexto aniversario del triunfo democrático del movimiento de transformación, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el crecimiento con bienestar continuará en el próximo gobierno federal encabezado por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

"El pueblo de manera acertada decidió que continúe la transformación; fue muy contundente el mandato del pueblo para que se le dé continuidad al modelo transformador. (…) Me siento contento porque está garantizado el relevo con una mujer llena de convicciones, de experiencia, una mujer honesta; por primera vez en la historia de nuestro país va a ser una mujer la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y esto garantiza de que no va a haber retrocesos, sino que va a continuar el desarrollo de nuestro país con progreso y justicia, crecimiento y bienestar, las dos cosas", subrayó.

En conferencia de prensa matutina el jefe del Ejecutivo sostuvo que el 2 de junio la mayoría ratificó el apoyo a la Cuarta Transformación y a los modelos Humanismo Mexicano y Economía Moral, los cuales han logrado reducir la pobreza y la desigualdad social y económica del país en menos de seis años de administración al crear empleos a niveles récord y aumentar los salarios de forma histórica, luego de 36 años de administraciones neoliberales que beneficiaban a una minoría.

"Desarrollo que significa el que se pueda crear riqueza, pero también distribuir la riqueza, que no se concentre nada más en unas cuantas manos, sino que se distribuya con justicia y alcance a todos, que se atienda a todos, que se escuche a todos, que se respete a todos, pero que se le dé preferencia a la gente más necesitada", expuso.

Resaltó que el país se encuentra en una nueva etapa caracterizada por el liderazgo de las mujeres. A la fecha, hay diez gobernadoras, 49 senadoras, 147 diputadas federales, 342 diputadas locales y 531 presidentas electas.

La transición del gobierno federal se lleva a cabo de manera ordenada y fraterna. Un distintivo son las giras de trabajo de fines de semana en diversas regiones del país junto a la doctora Sheinbaum Pardo a fin de conocer los avances de obras de infraestructura y bienestar.

*Ciudad de México.- Andrés Manuel López Obrador (Foto: Presidencia/***Página 24***)*

Gracias al respaldo del pueblo de México hace seis años, dijo el mandatario, inició la transformación en la vida pública de México, el combate a la corrupción como un asunto de índole moral y beneficio económico porque genera ahorros para destinarlos a la población.

"A nosotros nos tocó llevar a cabo este movimiento de transformación, que fue impulsado por millones de mexicanos desde hace varios años, algunos ya se nos adelantaron, pero contribuyeron mucho; es un movimiento que se hizo desde abajo y entre todas y todos y hace seis años, después de fraudes y de varios intentos, se logró el triunfo del movimiento de transformación y llegamos a la Presidencia de la República", indicó.

El presidente López Obrador presentó el video del discurso que pronunció el 27 de junio de 2018 en el cierre de campaña en el estadio Azteca. Resaltó la contribución de dirigentes sociales, campesinos, obreros e indígenas, así como millones de mujeres y hombres a hacer posible la transformación de México.

"Nuestro gobierno atenderá a todas y todos, respetará a todos, pero dará preferencia a los pobres porque en una sociedad desigual como la nuestra, es casi imposible conseguir la paz sin que haya justicia y bienestar", expresó en su mensaje de hace seis años.

Pide Segob Juicio Político a Juez

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- La Secretaría General de la Cámara de Diputados recibió la solicitud de juicio político contra el juez Rodrigo de la Peza López, interpuesto por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

La petición llegó a San Lázaro cerca de las 18:00 horas, de manos del representante jurídico de la Segob, Édgar Contreras Hernández.

De acuerdo con Alcalde Luján, el juicio político contra De la Peza López procede por "violar la Constitución", luego de que el juzgador fijó un plazo de 24 horas a la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, para que proponga a dos magistrados electorales a fin de que puedan ocupar las magistraturas que faltan en la Sala Superior.

"WSJ, Completamente Equivocado"

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- Luego que el periódico estadounidense *The Wall Street Journal* aseguró en un editorial que el presidente Andrés Manuel López Obrador sería el poder detrás del trono, el jefe del Ejecutivo federal aseguró que esto es una falta de respeto a Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, y a todas las mujeres.

En su conferencia mañanera de este lunes 1 de julio en Palacio Nacional, López Obrador acusó al medio estadounidense de tener un desconocimiento total de los ideales del movimiento de la llamada Cuarta Transformación y señaló:

"El *Wall Street Journal* nos dedica un editorial, lleno de mentiras. ¿Qué periodismo serio puede ser el que se diga en un editorial en el *Wall Street Journal*, de que yo voy a seguir siendo el poder detrás del trono? Es una falta de respeto a Claudia, a las mujeres, un desconocimiento completo de lo que somos, de nuestras convicciones, de nuestros ideales.

"Pero, ¿cómo se entera el *Wall Street Journal* o los directivos sobre lo que pasa en México? Pues escuchando a (Enrique) Krauze, a (Jorge) Castañeda o a (Héctor) Aguilar Camín. Están completamente equivocados. Ahora sí que vuelan (mienten), inventan", dijo.

El presidente López Obrador afirmó que está seguro de que el 99% de los mexicanos desconoce la existencia de ese periódico estadounidense.

"Al *Wall Street Journal*, yo creo que lo deben de estar leyendo en el mundo el 0.0001%. Es nada, una minoría. Es todo también lo que ya tenemos que tomar en consideración, que porque lo diga…. estoy seguro de que el 99% de los mexicanos no saben que existe un periódico en Estados Unidos especializado en finanzas que se llama el *Wall Street Journal*", declaró.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Respaldan en Foro de Guadalajara Mantener la Carrera Judicial y los Relevos Escalonados

Por Enrique Gómez, enviado

Julio 1, Guadalajara, Jalisco (El Universal).- En el segundo foro sobre la reforma al Poder Judicial prevaleció la postura de mantener la carrera judicial como la forma de acceder a los cargos de ministros, magistrados y jueces.

También proceder a un relevo escalonado, contrario a lo que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador en su iniciativa, para respetar los derechos de los actuales ministros, magistrados y jueces.

En el auditorio del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara se planteó que la idoneidad debe ser el factor principal para acceder a una candidatura a un cargo en el Poder Judicial.

Para dar certeza a los trabajadores de que se respetaran sus derechos, como asegura Morena y el presidente, se sugiere agregar un artículo transitorio para garantizar las condiciones generales de trabajo.

En ese sentido, Víctor Flores, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Sección II, Toluca, hizo la propuesta de modificación: "Les tomamos la palabra, y que el décimo transitorio se amplíe y se garanticen las condiciones generales de trabajo, eso es muy importante para tranquilidad de los trabajadores y para que sigamos sirviendo a la nación con imparcialidad", expresó.

También defendió la carrera judicial porque es importante, dijo, para que "nosotros continuemos laborando y aspiremos, con carrera judicial, toda la base trabajadora, a ser jueces, a ser magistrados".

Propuso acotar las facultades del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para que sólo sean en materia administrativa, "porque ellos legislan el material laboral y esto creo que no es adecuado".

Zapopan, Jalisco.- Ignacio Mier y Ricardo Monreal, en el foro "Diálogos Nacionales . Reformas Constitucionales al Poder Judicial" (Foto: Fernando Carranza García/Cuartoscuro)

En su turno, el magistrado Daniel Espinoza, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, planteó que en la reforma al Poder Judicial se realice una elección escalonada de los nuevos ministros, magistrados y jueces para respetar sus derechos.

"El respeto de los derechos laborales adquiridos de los jueces y magistrados es fundamental, se considera que el retiro escalonado y progresivo, hasta que se termine el periodo por el que fueron designados, sería una modalidad que respeta sus derechos humanos", subrayó.

El magistrado Espinoza advirtió que si la reforma al Poder Judicial de la Federación propuesta por el presidente López Obrador no respeta los derechos de los integrantes del PJF, podría haber consecuencias negativas para el Estado.

"En nombre de todos los juzgadores y magistrados del estado de Jalisco, se exhorta al Congreso de la Unión a que en las futuras reformas se respeten los derechos laborales previamente adquiridos, evitando sentencias nacionales o incluso internacionales, con posibles condenas al Estado mexicano", dijo.

Detalló que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) determinó que la destitución de jueces y magistrados viola sus derechos a la estabilidad elemental, el debido proceso y a la protección judicial, y hay casos donde se han tenido que pagar indemnizaciones millonarias a los juzgadores.

Gildardo Galinzoga Esparza, magistrado de Circuito de la Ciudad de México, dijo que es importante que quienes quieran contender por un puesto en el Poder Judicial de la Federación (PJF) deberán tener una carrera de entre cinco y 10 años.

"Paralelamente, en caso de que no se cuente con una carrera judicial, para justificar un acceso abierto a terceros, entonces la persona aspirante debe cumplir con un examen de oposición que le practique la nueva escuela federal de formación judicial", añadió.

Apoyó la propuesta de que la elección de los integrantes del Poder Judicial debe ser gradual, porque si no se toma en cuenta "se volverá en el corto plazo muy compleja y con daños no previsibles e incluso irreversibles para la administración de justicia, y no sólo para los operadores jurídicos, sino sobre todo para el usuario final".

Planteó que la primera elección extraordinaria recaiga exclusivamente sobre las vacantes que existan de personas juzgadoras: "Sería sano que sirviera como un ejercicio piloto para verificar si resulta un éxito la implementación", indicó.

Norma Piña, con Falta de Pericia y Entendimiento Racional: Monreal

Por Enrique Gómez, enviado

Julio 1, Guadalajara, Jalisco (El Universal).- La autonomía del Poder Judicial, defendida por la ministra Norma Piña, Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tensó la relación con el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que "es indispensable" reformarlo para que haya colaboración, dijo el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

En el segundo foro convocado por la Cámara de Diputados, dijo: "Concluido el mandato del presidente Zaldívar, y tras el nombramiento de la nueva presidenta, comienza a cambiar la relación entre Poderes y escudándose en que se debía mantener autonomía e independencia, se empieza a tensar la relación. La falta de pericia, entendimiento racional e inteligencia política de quien representaba a la Corte y representa, provocó que la rispidez y la mala relación fueran un constante en los asuntos públicos".

En el auditorio del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, Monreal aseguró que desde la primera Constitución de México, de 1824, "la relación entre los tres Poderes fue aceptable y de colaboración. Incluso implícitamente se admitía la subordinación del Judicial al Ejecutivo, e incluso del Legislativo al Ejecutivo". Lamentó que los "actos jurisdiccionales emitidos por los tribunales, comienzan a distanciarse de lo que era una relación institucional".

Afirmó que las resoluciones de la Suprema Corte contra las obras prioritarias del presidente López Obrador, son la causa de que se busque reformar al Poder Judicial.

"La opinión sobre temas emblemáticos de Estado, y la invasión frecuente por parte del Poder Judicial a los trabajos o determinaciones del Ejecutivo y del Legislativo, comenzaron a deteriorar la relación", refirió.

Morena Realiza Consulta en los Foros de Reforma al PJF

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- Integrantes de Morena aprovechan los foros informativos sobre la reforma al Poder Judicial, para realizar una consulta popular en la materia.

Rafael Barajas Durán "El Fisgón", presidente del Instituto Nacional de Formación Política (INFP) de Morena, prevé realizar hasta 250 asambleas por municipio y en México se contabilizan dos mil 469 alcaldías, es decir, que la consulta del partido guinda podría llegar a millones de personas; sin embargo, se desconoce la metodología, las preguntas, el costo y quién contará los votos emitidos.

"El Fisgón" recalcó que van por carro completo en las reformas, las cuales planean aprobar de cinco en cinco, y la primera es la reforma judicial: "Es una reforma que puede marcar el no retorno del viejo régimen", opinó.

De acuerdo con la Constitución, la consulta popular es un mecanismo de participación ciudadana que sirve para ejercer el derecho a participar en temas de trascendencia nacional; sin embargo, para efectuarla se requiere un proceso que implica una convocatoria formal por parte del Congreso de la Unión o el presidente de la República; la discusión y aprobación por la Cámara de Diputados y el Senado, y la realización del acto encabezado por el Instituto Nacional Electoral (INE)… Tomando en cuenta lo anterior, la consulta de Morena es un ejercicio no vinculante, porque no cumple con los requisitos formales.

"La revolución de las conciencias representa tener a un pueblo consciente, informado y politizado, involucrado en la toma de decisiones públicas en beneficio de todos. En México continúan las asambleas y foros informativos sobre la reforma al Poder Judicial, donde el pueblo ha hecho un llamado a que los legisladores voten a favor de esta iniciativa. ¡Reforma al Poder Judicial ya!", señala una publicación que el INFP compartió en su cuenta de Facebook el pasado 30 de junio.

En ella se muestran varias decenas de imágenes, entre las que se observa a una mujer depositando un papel en una urna con la leyenda "deposite aquí su boleta"; en otra se ve a una mujer sentada en un parque sosteniendo un plumón, y marcando una pizarra que dice "Reforma Judicial" y tiene una división para palomear "a favor" o "en contra".

Además de la consulta, en los foros Morena entrega trípticos sobre mitos y realidades de la reforma al Poder Judicial.

"Es un invento que con la reforma del Poder Judicial perderá su independencia"… "Elección popular de ministros, magistrados y jueces se renovarán por única ocasión de forma extraordinaria en 2025, posteriormente se renovarán de manera escalonada cada tres años en las elecciones federales extraordinarias", se explica en los folletos.

Consultado sobre el tema por *El Universal*, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que no tiene conocimiento sobre las consultas que se llevan a cabo en las asambleas informativas del Poder Judicial en el interior de la República Mexicana.

"Lo vamos a checar, informaremos de cómo se van a desarrollar las asambleas informativas", afirmo el presidente de Morena, Mario Delgado Carrillo.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Hermano de AMLO, en Gabinete de May

Julio 1, Villahermosa, Tabasco (El Universal).- El hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, José Ramiro, mejor conocido como "Pepín", fue designado este día como secretario de gobierno, en el nuevo gabinete que encabezará Javier May Rodríguez como gobernador.

En conferencia de prensa, el mandatario electo adelantó los nombres de 15 de los integrantes de su gabinete legal, que junto con él, iniciarán funciones a partir del 1 de octubre.

Entre ellos destacó el nombre de José Ramiro López Obrador, quien, durante la pasada contienda electoral, se desempeñó como coordinador general de la campaña de May Rodríguez.

Durante la presentación de la primera parte de su gabinete, para el mandato 2024-2030 como gobernador, May Rodríguez destacó la honestidad de José Ramiro López Obrador y aseguró que el hermano del presidente ha estado desde los inicios del movimiento de la Cuarta Transformación.

"Secretario de Gobierno, José Ramiro López Obrador. Es un compañero desde los inicios del movimiento de transformación con una trayectoria marcada por el compromiso, el servicio público y la lucha por la justicia y los derechos sociales. Es una gente honesta", expresó.

Por otro lado, resalta también el nombre de Julián Enrique Romero Oropeza, hermano del actual director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero, quien ha sido designado por Javier May para ocupar la titularidad de la secretaría de Administración y Finanzas.

José Ramiro López Obrador (Foto: Archivo/Mario Jasso/Cuartoscuro)

De su trayectoria política, May Rodríguez, refirió que, es contador público, con 32 años de experiencia en el sistema financiero.

Fue subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas de Tabasco y tiene preparación en el tema de prevención de lavado de dinero.

A casi un mes de haber ganado las elecciones, Javier May realizó el nombramiento de 11 secretarios y la titularidad de cuatro coordinaciones que lo acompañarán en su gobierno.

En la Secretaría de Educación (Setab) estará Patricia Iparrea Sánchez; en la Secretaría de la Función pública (SFP), Mileyli María Wilson Arias y en la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOTOP), Daniel Casasús Ruz.

Mientras que en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca (Sedafop) nombró a Luisa del Carmen Cámara Cabrales, actual alcaldesa de Balancán; en la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, Katia Ornelas Gil, actual diputada local del PVEM.

En la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático quedó, Mayra Paloma López Hidalgo; en la Secretaría de Movilidad (Semovi), Rafael Elías Sánchez Cabrales, actual diputado local de Morena.

Para la secretaría de Cultura, designó a Aída Elba Castillo Santiago y en la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Sheila Cadena Nieto.

En la coordinación de Asuntos Jurídicos designó a Jesús Manuel Argáez de los Santos; y como coordinador de Asesores a Darvin González Ballina, quien fuera dirigente estatal del PRD; en la dirección de la Gubernatura, María Tifanny Suriano Herrera y en la coordinación de Comunicación Social y Vocería, Fernando Vázquez Rosas.

Finalmente señaló que, más adelante dará a conocer a los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de Salud, en el caso de este último, están a la espera de la transición de la federación de la salud al sistema IMSS Bienestar.

En Pausa, Amparos de Prisión Preventiva

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- En sesión privada, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la suspensión de la tramitación de todos los amparos pendientes de resolución en cualquier tribunal colegiado del país, cuyo tema de fondo sea la validez de la prisión preventiva, definida en el artículo 19 de la Constitución.

Es una medida precautoria, toda vez que tiene programado resolver varios juicios constitucionales donde definirá los alcances de la prisión preventiva.

Esto con respecto a las convenciones internacionales sobre la materia y para evitar que cualquier instancia jurisdiccional emita fallos que resulten contradictorios con el criterio general que fijará la Corte.

Además, se tomó esta determinación de suspender los trámites de todos los amparos que tengan como tema principal la prisión preventiva.

La ministra Lenia Batres Guadarrama manifestó que fue una buena decisión ante las circunstancias actuales, permitirá dar seguridad jurídica a las personas que tienen procesos pendientes sobre prisión preventiva.

Todo aquel asunto que tenga como tema sustantivo el estudio de fondo de la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, debe seguir el supuesto establecido al resolver la contradicción de tesis 293/2011, donde se estableció la relación entre las convenciones internacionales en materia de derechos humanos.

Proponen el PAN que Presidentes Informen Sobre su Estado de Salud

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) propuso una iniciativa para que los presidentes informen sobre su estado de salud, incluyendo su salud mental.

La propuesta del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba señala que el objetivo del proyecto es "asegurar que el presidente de la república mantenga una salud óptima para el ejercicio del gobierno. Es crucial que quien lidera y protege la soberanía y seguridad del país esté siempre en condiciones de hacerlo".

En la exposición de motivos, se indica que durante los últimos sexenios, ciudadanos y medios de comunicación han solicitado conocer el estado de salud y el expediente clínico del presidente en turno: "A menudo debido a especulaciones o escenarios de incertidumbre, como sucede hoy en Estados Unidos".

Explica que pese a ello, tanto instituciones públicas garantes del derecho al acceso de la información, como tribunales, han rechazado consistentemente proporcionar esta información, argumentando su carácter confidencial y reservada.

Se advierte que recientemente, en el contexto de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, ha surgido un debate sobre la salud de los candidatos, centrándose especialmente en el estado de salud del actual presidente Joe Biden.

"En el caso de México, el propio presidente Andrés Manuel López Obrador fue sometido a una intervención quirúrgica delicada en su gobierno, en enero de 2022", se puntualiza.

La reforma explica que algunos de los principales efectos que derivarían de la incertidumbre sobre la salud del presidente son retrasos en la implementación de políticas y programas, incertidumbre política, desestabilidad en mercados internacionales, y debilitamiento de las relaciones diplomáticas, entre otras cosas.

"En conclusión, un presidente de la república, como servidor público, debe evitar especulaciones sobre su estado de salud, más allá de la mayor o menor apertura que tenga respecto de su privacidad. Y la ley debe garantizar a los ciudadanos el derecho de estar informados sobre las condiciones de salud de su presidente", se insiste en el proyecto.

Por lo anterior, la reforma plantea que "el estado de salud mental o enfermedad incapacitante del presidente de la República es información de interés público y quedará exceptuada de la protección y reservas de ley".

También establece que en la apertura de Sesiones Ordinarias del Primer Periodo de cada año de ejercicio del Congreso, "el Presidente de la República presentará un informe clínico actualizado en versión pública donde se haga constar de su buena salud mental y la ausencia de una enfermedad incapacitante".

Y propone modificar la constitución para establecer como requisito para desempeñar el cargo de presidente: "Tener un buen estado de salud mental y ausencia de enfermedad incapacitante, que deberá acreditarse con los estudios clínicos y dictámenes médicos de conformidad con las normas aplicables y la ley en la materia, mismos que deberán hacerse públicos".

Sinaloa: Interceptan Ambulancia Para Rematar a Paciente

Julio 1, Culiacán, Sinaloa (El Universal).- Un grupo armado detuvo a los ocupantes de una ambulancia del Hospital Integral de Tamazula, Durango, que trasladaba a Culiacán a una persona herida de bala a la que remataron de varios balazos, cerca del poblado los Mayos, en la entidad vecina, en el ataque resultó herido en un brazo el conductor de la unidad de socorro.

Elementos de la Policía Estatal Preventiva de Sinaloa y elementos del ejército y la Guardia Nacional que fueron desplazados a ese punto a 59 kilómetros de la capital del estado, en territorio de Durango, confirmaron que el conductor de la ambulancia, Jesús "N", resultó con una herida de bala en uno de sus brazos.

Según el reporte, la persona herida de bala en Tamazula, Durango, cuya identidad no se dio a conocer, por la gravedad de las lesiones, era trasladado en una ambulancia, en compañía de un camillero y el operador de la unidad, a un hospital de Culiacán.

Al llegar al kilómetro 59, de la carretera que comunica a Tamazula, con Culiacán, a la altura del poblado de los Mayos, fueron interceptados por hombres armados, los cuales los obligaron a detener la marcha abrieron las puertas y remataron al paciente.

Conductores que circulaban por la misma carretera, se percataron de los hechos y solicitaron auxilio, por la cercanía con la ciudad de Culiacán, elementos de la policía estatal, elementos del ejército y la Guardia Nacional acudieron a brindarles respaldo.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Vestían Chalecos Tácticos y Portaban Cargadores

Hallan 19 Cadáveres en Camión de Volteo

La Concordia, Chiapas.- El vehículo fue abandonado en un tramo de terracería, entre los ejidos San Nicolás- Reforma de La Concordia

Julio 1, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (El Universal).- La Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía de Distrito Frailesca, en coordinación con elementos de la Guardia Nacional, de la Secretaría de la Defensa Nacional y Policía Estatal Preventiva localizaron en las recientes horas los cuerpos sin vida de 19 hombres en el municipio de La Concordia, en el contexto de la disputa armada del territorio entre grupos criminales.

La Fiscalía de Distrito Frailesca señaló que después de recibir una denuncia, el domingo 30 de junio se trasladaron al lugar de los hechos en un tramo de terracería, entre los ejidos San Nicolás- Reforma de La Concordia.

En esa zona se localizó dentro de la tolva de un camión de volteo los cadáveres que presentaban lesiones por disparos de arma de fuego.

En un comunicado la Fiscalía General indicó que al continuar este lunes con los procedimientos, con apego al protocolo correspondiente, se localizaron 14 cuerpos sin vida más, que suman 19 cadáveres, "los cuales se encontraban al interior de la tolva del referido camión de volteo".

Los primeros seis cuerpos fueron identificados como: Mario "N", Geremías "N", Fredy "N", Baudulio "N", Óscar "N" y Luis "N"; los restantes 13 están hasta el momento en calidad de desconocidos.

Todos los cuerpos sin vida vestían ropa oscura, chalecos tácticos y además "fueron localizados a cada uno de ellos cargadores de armas de fuego".

Personal de la Fiscalía de Distrito Frailesca, acompañado del grupo Interinstitucional, trasladará los cadáveres al panteón ejidal de la colonia Reforma en La Concordia, para su inhumación y continuar las investigaciones correspondientes.

De manera preliminar se informó que cinco hombres que habían sido identificados eran originarios del vecino país de Guatemala.

El fin de semana comenzaron a circular en redes sociales versiones sobre una matanza en la zona realizada por grupos criminales.

Se hablaba de entre 20 y 30 personas, pero ninguna autoridad había confirmado oficialmente la cantidad de muertos.

En un video de redes sociales se observan varios cuerpos de hombres tirados en la tolva de un vehículo.

La violencia en La Concordia se agravó en meses pasados por la disputa del territorio entre grupos de la delincuencia organizada que se han enfrentado o realizado ataques entre ellos con saldo de muertos y heridos.

Uno de esos hechos a balazos fue cometido el 16 de mayo, donde fueron asesinadas seis personas, entre ellas, la candidata a la alcaldía de La Concordia por el Partido Popular Chiapaneco, Lucero López Maza, de 28 años.

Asesinan a Hermana del Futbolista Carlos Salcedo

Julio 1, Huixquilucan, Estado de México (El Universal).- Martha Paola, hermana del futbolista del Cruz Azul, Carlos Salcedo, fue asesinada el fin de semana, confirmaron autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y autoridades locales.

Paola fue agredida al exterior del circo Bardum junto al Kartódromo, en la carretera Río Hondo-Huixquilucan, en San Cristóbal Texcalucan, reportan fuentes locales.

Autoridades del ayuntamiento de Huixquilucan indicaron que la agresión a la mujer ocurrió alrededor de las 20:10 horas del sábado 29 de junio, se recibió una llamada en el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C-4).

Policías de Huixquilucan fueron alertados sobre un presunto ataque directo en contra de una mujer desde una camioneta en la colonia El Arenal.

De inmediato, unidades de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, así como de la Unidad de Rescate, se trasladaron al sitio con un tiempo de respuesta cercano a los tres minutos; sin embargo, en el lugar ya no se encontraba.

De acuerdo con los testimonios recabados con las personas que presenciaron el supuesto hecho, la mujer salió del interior de un circo en el que se encontraba, para atender una llamada telefónica.

Al encontrarse en el exterior y acercarse a la camioneta blanca en la que supuestamente viajaba, misma que contaba con vidrios polarizados y no portaba placas, fue víctima de la agresión directa desde otra unidad, cuyos ocupantes se dieron a la fuga.

Testigos relataron que, inmediatamente, la mujer fue subida a la camioneta blanca por sus acompañantes, quienes se retiraron del sitio, por lo que los paramédicos de la Unidad de Rescate y los policías municipales no pudieron recabar datos que permitan establecer la identidad de la supuesta víctima, ya que al arribar, no había presencia de esta.

El Gobierno de Huixquilucan se mantiene atento a las diligencias que realice la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, quien es la institución responsable de determinar las causas de la aparente agresión y la identidad de la víctima, al tiempo en que muestra su disposición para aportar los elementos que pudieran auxiliar para el esclarecimiento de este caso.

Además, trascendió que la víctima fue trasladada al hospital Ángeles donde falleció por las lesiones que tenía, indicaron fuentes mexiquenses.

"Chris" Afecta a Cinco Estados

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- Al menos cinco estados –Veracruz, Chiapas, San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos– sufrieron afectaciones a consecuencia de las lluvias que dejó a su paso la tormenta tropical "Chris".

En Veracruz, la Secretaría de Protección Civil estatal reportó que fueron activados cinco refugios temporales, donde fueron resguardadas 62 personas.

Además, en el estado, se contabilizaron cerca de 2 mil viviendas con algún tipo de daño, deslaves en carreteras estatales y ríos desbordados. Hasta el cierre de esta edición no se habían reportado fallecidos.

En el municipio Huiloapan se registraron avenidas con agua, lodo y palos que inundaron calles y viviendas, con un saldo de 600 familias afectadas.

Pobladores y elementos de distintas corporaciones realizaron limpieza en casas y vialidades, así como el restablecimiento de servicios de agua, telefonía, electricidad y drenaje por el deslave del cerro El Gentil.

En Tlilapan también hubo una avalancha de agua y lodo que dañó 200 viviendas y vialidades principales de al menos dos colonias.

Debido al desbordamiento del arroyo Chiltepec en el municipio de Isla, al sur de la entidad, 765 familias resultaron afectadas por lluvias.

En Xalapa, la capital del estado hubo inundaciones, deslaves y caída de árboles en distintas zonas.

El gobierno del estado activó refugios temporales en Úrsulo Galván (Real del Oro), Álamo (ejido Pueblo Nuevo), Banderilla, Martínez de la Torre y San Rafael.

Al respecto, Conagua informó que el río Actopan, La Antigua, el río Bobos y el río Misantla registraron incrementos importantes y desbordamientos.

En Chiapas, "Chris" provocó afectaciones en cuatro municipios de las regiones Sierra, Norte y Costa, donde dañó 28 casas, por lo que tuvieron que ser evacuadas 645 personas, mientras que en el municipio de Comitán, un motociclista quien logró sobrevivir fue arrastrado por un arroyo al momento que atravesaba un puente.

Asimismo, Protección Civil confirmó que hubo desbordamiento del río Tacuba y el arroyo San Pedro Yocnavil, en el municipio de Chilón.

En Frontera Comalapa, los vientos provocaron que varias viviendas fueran destechadas en las comunidades Paso Hondo y Santa Rita.

En Huehuetán, en la región Costa, se brindó ayuda humanitaria, alimentos y cobijas a unas 60 familias de la comunidad Cantón San Luis y 40 más de la comunidad Las Palmas.

En San Luis Potosí, diversos ríos de la zona huasteca y otras regiones presentaron una creciente.

El ayuntamiento de Ciudad Valles alertó sobre la creciente del río que cruza esta ciudad, el cual alcanzó los 3.9 metros de profundidad.

Ante esta condición se suspendió el paso por el puente que conduce a la colonia Juárez, y con apoyo de Protección Civil municipal los habitantes de esta zona conocida como La bajadita evacuaron su casa. Asimismo, en los municipios de Tampacán y Axtla de Terrazas se alertó por inundación en la zona.

En Hidalgo, se registró un socavón de más de cinco metros en la carretera Santa María-Acapa en el municipio de Tlahuiltepa, derrumbes y la suspensión de clases en algunos centros escolares de Tulancingo.

Además, se registraron derrumbes sobre la carretera a Tepehuacán, mientras que en San Agustín Mezquititlán varias poblaciones permanecen incomunicadas por la crecida de los ríos.

En Morelos, Protección Civil registró incremento del cauce del río Tembembe, por lo que los municipios de Miacatlán y Puente de Ixtla emitieron una alerta a la población, además de reportar encharcamientos, caída de árboles y bardas perimetrales en Cuernavaca, Jiutepec, Tlaltizapán y Miacatlán.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Corte Suprema da Inmunidad Parcial a Trump

Julio 1, Washington, D.C. (Prensa Latina y El Universal).- La Corte Suprema de Estados Unidos tomó una decisión hoy que podría impactar el futuro del juicio penal por subversión electoral al expresidente Donald Trump, quien recibió hoy cierta inmunidad por sus acciones.

El tribunal, compuesto por nueve jueces, seis de los cuales son conservadores y tres de ellos nombrados por el propio Tump, resolvió que el exmandatario puede reclamar inmunidad por algunas de las acciones que ejecutó casi al término de su presidencia en enero de 2021.

La conclusión de los magistrados pone un botón de freno y retrasará aún más el caso que involucra a Trump por los cargos federales de subversión electoral por el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021, algo que está en línea con la estrategia legal del expresidente.

Un tribunal de apelaciones de Washington DC determinó en febrero que Trump no tenía inmunidad frente al enjuiciamiento penal y de haber continuado ese rumbo los acontecimientos el juicio se realizaría en tiempo breve.

Pero ahora este cierto grado de inmunidad para las acciones "oficiales" abre nuevas interrogantes en el proceso acerca de qué se considera o no dentro de esa categoría.

En abril, durante la audiencia de argumentos orales sobre la inmunidad, los jueces se mostraron escépticos y aunque no iban a desestimar el caso cabe la posibilidad de que todo esto vuelva a los tribunales inferiores, lo cual sería justo la victoria estratégica que necesita.

Para el presidente de la Corte Suprema, John Roberts, "los tribunales inferiores no hicieron lo suficiente para determinar exactamente lo que es un acto oficial frente a un acto privado".

Respecto a esto, el magnate anticipó al Supremo que desestimar su demanda de inmunidad "sería el fin de la presidencia como la conocemos".

Trump tiene una montaña de problemas legales. El 11 de julio será la audiencia de sentencia en Nueva York del juicio penal –primero a un expresidente en la historia de Estados Unidos– donde un jurado lo encontró culpable de 34 cargos vinculados a delitos graves por falsificación de registros comerciales.

Pese a todo, el seguro candidato republicano a las elecciones de noviembre, podría volver a la silla del Despacho Oval en la Casa Blanca.

Peligroso Precedente: Biden

Ciudad de México.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, emitió un mensaje luego de que la Suprema Corte de ese país determinó que Donald Trump tiene inmunidad "absoluta" para actos oficiales durante su presidencia, pero no para actos no oficiales.

En su corta comparecencia, Biden dijo que la decisión del Tribunal Supremo sienta un peligroso precedente.

Además, resaltó que Trump ahora se verá

Donald Trump (Foto: Instagram realdonaldtrump)

alentado a violar la ley.

También, recalcó que él está en desacuerdo con el fallo, por las mismas razones que la jueza Sonia Sotomayor: "por el peligro a nuestra democracia".

El mandatario dijo, asimismo, que a él le enseñaron que bajo la Constitución de Estados Unidos, todos son iguales ante la ley; nadie está por encima. Y que por eso, la decisión del Supremo de hoy marca un "peligroso precedente".

No obstante, precisó que en Estados Unidos no hay reyes y que nadie está por encima de la ley.

Buscan Impugnar Condena

Los abogados del expresidente Donald Trump buscan impugnar la condena a su cliente por el pago a la exactriz de cine para adultos, Stormy Daniels, aprovechando el fallo de la Corte Suprema que determinó que un presidente goza de inmunidad procesal por sus "actos oficiales".

De acuerdo con la cadena estadounidense CNN, que cita a una fuente cercana a Trump, su equipo legal presentó una carta al juez Juan Merchán, que lleva el caso en un tribunal de Nueva York, solicitando permiso para presentar una moción para impugnar el veredicto, dijo la fuente. Si el juez lo permite, ello podría retrasar la sentencia de Trump, fijada para el 11 de julio, para permitir a las partes informar sobre el tema.

Los abogados del expresidente argumentan que el fallo de la Corte Suprema confirma su postura de que no se debería haber permitido al fiscal del distrito de Manhattan, Alvin Bragg, ofrecer pruebas en el juicio sobre los "actos oficiales" de Trump y, en consecuencia, se debería anular el veredicto de culpabilidad del jurado.

La oficina del fiscal del distrito de Manhattan no presentó su escrito de sentencia el lunes como se esperaba, según otra fuente.

Los 12 miembros del jurado encontraron culpable a Trump de 34 delitos de falsificación de registros comerciales, fraude fiscal y violación de las leyes que regulan las campañas electorales, por el pago, por 130 mil dólares, que Trump hizo a Stormy para evitar que revelara en 2016 una supuesta relación sexual que sostuvieron.

El magnate, quien estaba en campaña entonces contra Hillary Clinton, pensaba que la revelación podría destruir su candidatura y le pagó a Stormy, dinero que disfrazó como gastos de campaña. Trump ganó las elecciones de ese año.

La Corte Suprema, en una decisión 6-3, dictaminó que Trump puede reclamar inmunidad penal por algunas de las acciones que tomó como presidente antes de dejar el cargo, lo que probablemente retrasará aún más los casos en su contra, incluyendo su juicio federal por subversión electoral relacionado con sus acciones del 6 de enero de 2021, cuando una multitud, arengada por el entonces mandatario, irrumpió en el Capitolio para tratar de evitar la certificación del triunfo de Joe Biden en las elecciones de noviembre de 2020.

Disputa por Relación con México

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- La iniciativa para transferir a México a la jurisdicción del Comando Sur (CS) avanzó, con el aval de la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Sin embargo, el gobierno de Joe Biden ha advertido que la vetará.

El pleno de la Cámara Baja aprobó el 28 de junio la cláusula que quita al Comando Norte la responsabilidad de conducir las relaciones militares del Pentágono con México y la transfiere al Comando Sur.

La cláusula, impulsada por la mayoría republicana en la Cámara Baja, está incluida en la Ley de Gastos del Pentágono para el Año Fiscal 2025.

Desde su creación, en 2002, tras los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, el Comando Norte se ha encargado de las relaciones militares del Pentágono con México, Canadá y Bahamas.

El Comando Sur, en cambio, se encarga de las relaciones con el resto de países de América Latina y El Caribe. La decisión de colocar a México bajo el Comando Norte se tomó considerando la vecindad de los países y a manera de priorizar.

La iniciativa aún debe pasar por la aprobación del Senado, donde los demócratas tienen mayoría y no está claro si podrá avanzar.

El texto señala que "a más tardar 180 días después de la fecha de promulgación de esta Ley, el Comando Sur asumirá el mando combatiente responsable de las actividades relacionadas con México".

Los republicanos lanzaron la propuesta de transferir la jurisdicción de México al Comando Sur hace un año y desde entonces desató debate, porque significaría que México podría perder la interlocución privilegiada con la que actualmente cuenta con autoridades de Estados Unidos y Canadá y dejaría de estar bajo el paraguas de seguridad de que disfruta al ser parte del Comando Norte.

La iniciativa alega que el desempeño del Pentágono será más eficiente con la transferencia, pues permitiría "una mejor coordinación".

Sin embargo, la administración de Joe Biden no está de acuerdo, y así lo ha dejado claro. "Cambiar el área de responsabilidad del Comando Sur para abarcar ahora a México trastocaría el enfoque de defensa unificada de América del Norte y crearía una brecha entre dos comandos combatientes en la frontera de Estados Unidos", señaló la Casa Blanca, al reaccionar al avance de la iniciativa. Advirtió que el presidente vetará la iniciativa si llega a su escritorio.

En un comunicado del 24 de junio, la Casa Blanca advirtió que la transferencia "afectaría indebidamente a la autoridad del presidente, como Comandante en Jefe, para organizar el mando y control militar mediante la aprobación de un Plan de Mando Unificado conforme al artículo 161 del título 10 del Código de Estados Unidos. Cambiar el área de responsabilidad del US-SOUTHCOM para abarcar México también perturbaría el enfoque de defensa unificada de América del Norte y crearía una brecha entre dos comandos combatientes en la frontera de Estados Unidos".

En marzo pasado, Gregory Guillot, quien está al frente del Comando Norte, destacó en una audiencia ante el Senado de Estados Unidos que "los vínculos entre el Comando Norte y nuestros socios militares en el gobierno mexicano son amplios, resilientes y están enfocados en expandir nuestra capacidad combinada para defender y proteger a América del Norte de innumerables amenazas estatales y no estatales". Destacó que actualmente, "los ejércitos de Estados Unidos y México son operacionalmente más compatibles que en cualquier otro momento de nuestra historia compartida".

El mismo 28, la Cámara Baja aprobó la Ley de Asignaciones para Estado, Operaciones Exteriores y Programas Relacionados de 2025, que entre sus medidas incluye "prohibir fondos que fomenten o faciliten la migración irresponsable hacia la frontera entre Estados Unidos y México".

Asimismo, aprobó la Ley de Asignaciones de Seguridad Nacional 2025, que incluye:

Proporcionar 600 millones de dólares para la construcción del muro de la frontera sur.

Obligar al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, a cumplir la ley y construir barreras físicas inmediatamente.

Garantizar que los fondos para el muro sólo puedan utilizarse para construir barreras físicas, estableciendo condiciones más estrictas y plazos más cortos para la contratación de los fondos.

Mantener la financiación para 22 mil agentes de la Patrulla Fronteriza.

Proporcionar 300 millones de dólares para tecnología de seguridad fronteriza.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Bolivia Reclama Declaraciones de Milei

Julio 1, La Paz, Bolivia (Prensa Latina).- El Gobierno de Bolivia convocó hoy al embajador argentino aquí, Marcelo Adrián Massoni, para expresarle su “enérgico rechazo” a declaraciones de la oficina del presidente Javier Milei sobre el fallido golpe de Estado del 26 de junio.

La canciller interina, María Nela Prada, brindó esa información en conferencia de prensa al pueblo boliviano y a la comunidad internacional “en el marco del respeto a nuestra soberanía y a la dignidad del pueblo boliviano”.

Ante declaraciones vertidas por la oficina de Milei que se suman a la narrativa de un supuesto autogolpe en Bolivia, “se ha decidido, como Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, convocar al embajador de la República de Argentina en nuestro país, recientemente arribado”, aseguró la también ministra de la Presidencia.

Prada informó que, igualmente, se convocó en consulta al embajador de Bolivia en el vecino país, Ramiro Tapia, para que se presente en la Sede de Gobierno boliviano.

Este lunes, en un comunicado oficial, la Cancillería boliviana rechazó “enérgicamente las inamistosas y temerarias” declaraciones de la Oficina del Presidente de la República Argentina (OPRA), en su comunicado de fecha 30 de junio.

La OPRA, a través de un comunicado calificó de “falsa” la denuncia de golpe de Estado del Gobierno y señaló que en el país hay más de 200 “presos políticos”, incluidas figuras relevantes del golpe de Estado de 2019 como la presidenta de facto Jeanine Ánez (2019-2020), y el exlíder cívico de Santa Cruz Luis Fernando Camacho.

El texto de la Cancillería sostiene que “las desinformadas y tendenciosas” aseveraciones constituyen un exceso y un negacionismo inaceptable.

Ante tal realidad, las autoridades bolivianas invitaron a sus similares argentinas “a informarse y actuar en el marco de los principios de respeto a la soberanía y no intervención en asuntos internos de otros Estados, de conformidad a la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional”.

Agrega el escrito que Bolivia decidió soberanamente vivir en democracia, con características interculturales, y enfatizó que, cualquier acto militar que amenace con tanques de guerra y militares armados al Gobierno constituido por el voto del pueblo, es claramente un golpe de Estado.

Recuerda que intereses políticos internos y externos participaron activamente en 2019 en la ruptura del orden constitucional en Bolivia, como ocurrió con el envío de municiones por parte de Argentina para la represión contra quienes defendían la democracia.

El Gobierno del presidente Luis Arce enfatiza en que la convivencia pacífica y la hermandad entre los dos países nunca debe ser perturbada por intereses mezquinos e ideologías fascistas.

“Beryl” es Huracán “Monstruo”

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- “Beryl” se convirtió esta noche en un huracán “potencialmente catastrófico” categoría 5, la máxima en la escala Saffir Simpson, en el este del Caribe, informó el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos.

“Beryl” tiene ya vientos de 160 millas por hora (257 km/h). Se espera que vientos “potencialmente mortales” y la marea ciclónica impacte Jamaica a finales de esta semana. “Probablemente haya fluctuaciones en la fuerza... pero se espera que ‘Beryl’ mantenga la intensidad de un huracán mayor”, alertó.

Schoof se Alía con Extrema Derecha

Julio 1, Amsterdam, Países Bajos (Prensa Latina).- Dick Schoof será el nuevo primer ministro de Países Bajos tras culminar hoy con éxito la formación de un ejecutivo que incluye a la derecha radical en coalición con otros tres partidos.

Según el informe presentado ante el Parlamento, la futura administración tendrá 15 ministros: cinco de la derecha radical del PVV, cuatro de los liberales de VVD, cuatro del democristiano NSC y dos del partido de los campesinos BBB.

El nuevo gabinete neerlandés dedicará los próximos dos meses a detallar el programa de gobierno, tras tomar posesión el martes, lo que pone fin a casi 14 años de legislaturas del liberal Mark Rutte, quien se despide de la política para asumir en octubre la secretaría general de la OTAN.

Encarcelan a Steve Bannon

Julio 1, Washington, D.C. (Prensa Latina).- Steve Bannon, quien fuera estratega de Donald Trump en la Casa Blanca, se presentó hoy en una prisión federal de Connecticut, donde cumplirá una pena de cuatro meses por desacato al Congreso de Estados Unidos.

Considerada una de las figuras más influyentes de la derecha en este país, el exasesor de Trump se presentó en la penitenciaría luego de agotar un último recurso cuando el pasado viernes la Corte Suprema rechazó su petición de que se le suspendiera su ingreso al penal.

Bannon, quien se declaró un prisionero político, desafió una citación parlamentaria en la investigación sobre el asalto de los simpatizantes de Trump al Capitolio el 6 de enero de 2021.

Los reportes de la entrada a prisión del ultraderechista, de 70 años, se produjo con gran despliegue mediático. El momento, captado por las diferentes televisoras parecía más bien un evento de campaña electoral.

Bannon es uno de los dos miembros del círculo íntimo de Trump que afrontaron un proceso judicial por no participar en la investigación de la Cámara de Representantes sobre el motín en la sede del Congreso, que dejó cinco muertos y más de 140 policías heridos.

El otro que afrontó las rejas es Peter Navarro, exasesor del exmandatario, que entró al penal en marzo pasado para cumplir una sentencia también de cuatro meses.

Fiscal usa Chaleco Antibalas al Iniciar el Juicio a Keiko Fujimori

Lima, Perú.- El fiscal José Domingo Pérez (Fotos: Prensa Latina)

Julio 1, Lima, Perú (Prensa Latina).- La impactante imagen del fiscal en chaleco antibalas destacó hoy en el inicio del juicio a la dirigente neoliberal Keiko Fujimori, junto a los previsibles intentos de demorar la instalación de la audiencia y el proceso.

El acusador José Pérez sorprendió al enjambre de reporteros que lo esperaba, al presentarse con el blindaje que sugería un posible riesgo por ser el implacable acusador de la titular del partido Keiko Fujimori desde el inicio de las investigaciones, hace ocho años.

La sala de audiencias estaba atiborrada por la mayoría de los 49 procesados y sus abogados, más el personal judicial y algunos periodistas, mientras en la calle, decenas de partidarios de Keiko Fujimori alegaban a voz en cuello su pretendida inocencia y los de Pérez lo alentaban y lo proclamaban héroe nacional.

Antes de ingresar y en breves declaraciones, Pérez remarcó la obligación de instalar hoy el juicio, en el que pide 30 años y 10 meses de cárcel para Fujimori y penas menores para los coinculpados, y que no haya postergaciones, porque el procedimiento legal así lo determina.

La advertencia se justificó cuando casi todos los abogados pidieron que se suspenda el inicio del juicio, tras la tediosa declaración de datos personales de Keiko Fujimori, su exesposo norteamericano Mak Vito, y la mayoría de los otros 47 acusados, uno por uno.

El pedido de los defensores, que alega vicios procesales, fue rechazado por el juez que monitoreó larga investigación por lavado de activos, integración de una organización criminal y el alegato de que hubo vicios procesales fue repetido hoy.

El fiscal Pérez pidió instalar el proceso y escuchar su acusación para después dar paso a los alegatos abogadiles, pero el tribunal accedió a escuchar la fundamentación de los defensores.

Previamente, la presidenta del tribunal, Juana Caballero, anunció la decisión colectiva de declarar reos contumaces a los inculpados Luis Barboza, Juan Frisancho, Melissa Sasaki e Ítalo Pachas, por no presentarse a la audiencia, y ordenó capturarlos.

También dispuso un examen de medicina legal para los acusados Luis Mejía, Vicente Silva y Efraín Goldenberg, este último de 94 años y ex primer ministro, excanciller y extitular de Economía y Finanzas del gobierno de mano dura (1990-2000) de Alberto Fujimori, padre de Keiko.

Desde las primeras horas de la jornada, el secretario general de Fuerza Popular, Luis Galarreta, recorrió estaciones de televisión y radio, alegando que no hay pruebas contra la líder de su partido e intentando desacreditar al fiscal.

En la semana, personeros del mismo partido insistieron en esa prédica y en alentar la posibilidad de que Fujimori, de 86 años y enfermo, sea candidato presidencial de la organización.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El Ingeniero” y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”

Con Angustias, Pasan Portugal y Francia

Julio 1, Fráncfort, Alemania (Prensa Latina).- Portugal necesitó hoy de la tanda de penales para eliminar a Eslovenia por 3-0 en los octavos de final de la Eurocopa de futbol Alemania 2024, tras igualar sin goles en el tiempo reglamentario y la prórroga.

El portero Diogo Costa realizó tres atajadas en los primeros disparos de los eslovenos desde de los penaltis para darles el boleto a los lusos a la ronda de los ocho mejores y ahora enfrentarán a los franceses.

La solidez defensiva de los derrotados, liderada por el meta Jan Oblak, frenó todos los intentos de los portugueses para abrir el marcador sobre el césped del Deutsche Bank Park.

Eslovenia aguantó en la primera parte el aluvión ofensivo de su rival, que sólo inquietó con un tiro de Benjamin Sesko al límite del descanso.

Los lusos no tuvieron una buena puntería, en especial con un disparo de Cristiano Ronaldo por encima del larguero, en el cobro de una falta desde el borde del área, y de Joao Palhinha, quien sacó un remate bien cercano al poste defendido por Oblak.

Tras el descanso, Portugal apeló a un juego más tranquilo que tampoco funcionó y solo Joao Cancelo generó algo dentro del entramado defensivo de Eslovenia, capaz de contragolpear con una acción de Sesko, quien apeló a su velocidad, pero falló ante Costa.

A los 89 minutos, Cristiano falló otra vez delante de Oblak al enviar la pelota contra el cuerpo del eficiente portero de los eslovenos.

Ya en el tiempo de descuento, el delantero del Al-Nassr aprovechó una falta dentro del área sobre Diogo Jota para cobrar un penal, pero un crecido Oblak le paró el disparo.

Costa dio vida a los lusos con una parada decisiva en un mano a mano ante Sesko, el segundo que falló en el choque, y luego se vistió de héroe con tres atajadas desde la lotería de los penales.

Francia Avanza con Autogol

Dusseldorf, Alemania.- Francia siguió hoy en el camino por reconquistar el cetro de la Eurocopa de fútbol, al vencer 1-0 a Bélgica en los cuartos de final de la edición de Alemania 2024.

Un gol en propia meta del central belga Jan Vertonghen a cinco minutos del final dio el triunfo a los actuales subcampeones mundiales, a quienes les costó mucho generar ocasiones de peligro.

Cuando parecía todo apunta a la prórroga, Kolo Muani recibió un balón de N'Golo Kan, quien sacó un disparo desviado por Vertonghen para batir al portero Koen Casteels.

Francia dominó las acciones durante la mayor parte del encuentro, con un Kylian Mbappé bien incisivo y veloz, y las mejores ocasiones para anotar de Aurelien Tchouameni y Marcus Thuram en la primera y segunda mitad.

Los belgas decepcionaron una vez más, con un juego muy defensivo y una estrategia de apelar a un contragolpe letal.

En la recta final del choque, Romelu Lukaku y Kevin De Bruyne pudieron definir el duelo a favor de los Diablos Rojos, pero las excelentes paradas del guardameta francés Mike Maignan frenaron cualquier ilusión de sus rivales.

Los franceses enfrentarán en la fase de los ocho mejores a Portugal, en Hamburgo.

Hoy

Rumania-Países Bajos, 10:00 horas.
Austria-Turquía, 13:00 horas.

Tigres, Campeón de Campeonas

San Nicolas de los Garza, Nuevo León.- Tigres se impuso 3-2 al Monterrey (Foto: Gabriela Pérez Montiel/Cuartoscuro)

Por Aarón Barrera

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- En duelo que enfrentó a las últimas dos campeonas de la Liga MX Femenil, Tigres se impuso 3-2 al Monterrey en el estadio Universitario en la final de vuelta, para coronarse como Campeón de Campeonas este lunes, en una intensa muestra del Clásico Regio femenil.

Luego de empatar a 0-0 en el duelo de ida, los primeros minutos fueron de dominio para Tigres, pero las felinas no concretaron sus oportunidades. Fue así que Rayadas levantó la moral ante las atajadas de su arquera Pamela Tajonar y adelantó filas para generar peligro en el arco de Ceci Santiago y ponerse adelante en el marcador al minuto 35.

La 10 Rayada, Nicole Pérez, cobró un tiro de esquina desde la punta izquierda ante el cual la defensa Rebeca Bernal se escapó de las marcas, para ganar a primer poste y peinar el balón al fondo de las redes.

Para el segundo lapso Tigres salió con más decisión para ir al frente y pronto lo manifestó en el marcador. En un ataque a velocidad felino la recién ingresada defensa por la Pandilla, Karol Bernal, falla en la marca y ahí es donde la delantera sudafricana Chrestinah Kgatlana sacó un potente disparo de la chistera pegado al poste para empatar 1-1.

Sería Stephany Mayor al minuto 70 quien daría la voltereta. Ante un balón largo frontal se anticipó a la defensa para rematar de cabeza directo al travesaño, pero en el rebote ganó en decisión a la defensa para lanzarse otra vez por el balón y rematar ahora sí con dirección al arco para marcar el 2-1.

El gustó duraría poco para Tigres pues la Pandilla volvería a empatar al 77'. Rebeca Bernal metió un balón filtrado largo que deja a la atacante Myra Delgadillo libre en el callejón del área, a lo que simplemente recentró con un pase raso para que la delantera sudafricana Jermaine Seoposenwe empujara a la red y anotara el 2-2.

Pero fue al minuto 85 que llegó el tanto definitivo del cardíaco partido. Un centro cruzado que fue recentrado de cabeza se dirigió al área chica de las Rayadas, donde Nayeli Rangel esperaba el balón para empujar de cara al arco y marcar el 3-2 final.

Terreno de Juego

Por Álvaro López Sordo

* A mí me dio Gusto

ME DIO gusto que la Selección Azteca haya quedado eliminada en la Copa América. No lo voy a negar, ni voy a mentir.

PRIMERO, PORQUE el ridículo mexicano acaba con los conspiranoicos que insisten, sin fundamento alguno, en que "la Concacaf y la FIFA no van a permitir que México quede fuera". Primero, sin saber que este torneo lo organiza la Conmebol, y segundo, que el negocio está garantizado de antemano. Las entradas a los estadios son muy importantes, pero la rebanada más grande del pastel es la de los derechos de transmisión.

NO ES QUE yo tenga un problema contra quienes disfrutan de las teorías de la conspiración, allá ellos. Pero desestimar esos argumentos baratos puede servir para quitarle la venda de los ojos a varios, de cara al Mundial 2026.

LA CRISIS es grave y la FIFA no va a llevar de la mano al cuadro nacional a cuartos de final; si acaso, el entramado del sorteo nos podría favorecer con un grupo "asequible", pero ya vimos que nuestros gallardos futbolistas son capaces de quedar fuera en sectores no tan complicados (Qatar 2022 y EU 2024 son la muestra).

TONTAMENTE, PENSÉ que otro papelón haría reaccionar a los protagonistas. Ese fue el otro motivo por el que me dio gusto la eliminación. Pero, increíblemente, ni este sopapo le abrió los ojos al cuerpo técnico, ni a los directivos, ni mucho menos a los futbolistas. Basta escuchar o leer las declaraciones de todos ellos para entender que viven en Narnia y totalmente disociados de la realidad.

OTRA VEZ quedamos fuera por un gol. Ahora se empoderaron (se solicitan informes) futbolistas. Los rivales les dijeron que son grandes jugadores. Fueron protagonistas en todos los partidos. Y la "joya de la corona": Este es el camino. ¿El camino hacia dónde? Uno entiende que no saldrán a inmolarse, pero sería bueno que algo de lo que dicen tuviera relación directa con lo que sucedió en la cancha.

OJO, NO estoy diciendo que deben despedir a Jaime Lozano. Aunque considero que no está a la altura del reto, porque –en un momento de crisis– difícilmente un principiante logrará rescatar la situación (Lionel Scaloni es la excepción). Estoy convencido que ni con Josep Guardiola se arregla esto, porque no hay materia prima y, para acabarla de amolar, el sistema fomenta que nuestros jugadores crean que son mucho más de lo que son.

EN LA FMF deben entender que con videos no van a solucionar nada. Ante la escasez de talento o capacidad, sólo el trabajo y la repetición podrán, en el corto y mediano plazo, convertir a este grupo de futbolistas en un equipo medianamente competitivo. Pero, con la venda tan bien puesta como la camiseta... Será imposible. (El Universal)

futbol@eluniversal.com.mx

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Panamá Histórico: Vence 3-1 a Bolivia

Por Teresa García Amaro

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- Panamá hace historia al clasificar por primera ocasión a la siguiente etapa de la Copa América luego de vencer 3-1 a Bolivia y colarse como segundo lugar del Grupo C, durante el partido celebrado este lunes 1 de julio en el Exploria Stadium.

Bolivia no pudo superar su racha de derrotas consecutivas en la Copa América y tampoco logró vencer al conjunto panameño, quien nuevamente demostró su superioridad frente al equipo dirigido por Antonio Zago, quienes no han podido derrotarlos desde hace cinco encuentros.

La presión para los Canaleros se disipó cuando José Fajardo conectó un golazo al minuto 22, luego de recibir el esférico y tras una media vuelta, dejar parado a Guillermo Viscarra.

Los panameños tuvieron una segunda llegada de importancia al segundo tiempo, pero en esta ocasión fue Viscarra el encargado de atajar el tiro.

Minutos después, Bolivia intentó encontrar algún espacio para anotar su único gol del torneo y sus esfuerzos rindieron frutos al 69', cuando Bruno Miranda recibió un pase y definió de zurda.

Pero los panameños sabían que se jugaban la clasificación y fulminaron el encuentro con un pase de Davis sobre Eduardo Guerrero, quien remató de cabeza al 79' para colocar el marcador 2-1.

El tercero de Panamá lo consiguió César Yanis quien bajó el balón de zurda, se acomodó el esférico y con la derecha finiquitó el encuentro al 90+1'.

Del otro lado, Estados Unidos no logró imponerse a Uruguay quien derrotó a los norteamericanos por la mínima y con ello, el equipo de las Barras y las estrellas quedaron fuera de la Copa América.

Con este resultado, Uruguay y Panamá clasificaron a la siguiente etapa y están a la espera de sus rivales que saldrán del Grupo D.

Cabe señalar que la árbitro Edina Alves se convirtió en la primera mujer en pitar un encuentro dentro de la Copa América. La brasileña estuvo acompañada de sus compatriotas Neuza Back y Raphael Claus así como de la colombiana Mary Blanco.

Hoy

Brasil-Colombia, 19:00 horas.
Costa Rica-Paraguay, 19:00 horas.

Estados Unidos Queda Fuera

Por Moisés Medina

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- Uruguay ya calificado a la siguiente fase venció por la mínima deferencia a su similar de las Barras y las Estrellas en el último partido de la fase de grupos del sector C en duelo disputado en el Arrowhead Stadium.

Resultado que deja fuera de la Copa América a los Estados Unidos, los norteamericanos necesitaban ganar para seguir con vida en la competencia, pero les tocó enfrentar en partido de vida o muerte a Uruguay, uno de los favoritos para llevarse al certamen.

Los EU arrancaron el duelo con el ímpetu, para dar felicidad a su afición que se dio cita al estadio.

Uruguay mostró muy poco de su buen futbol, de sus toques precisos demostrados en partido anteriores.

Tras un choque de cabezas el futbolista del Toluca, Maximiliano Araújo quedo tendido en el césped, al grado de tener que ser retirado por una camilla del campo de juego.

El técnico de Uruguay, Marcelo Bielsa, no apareció en el banquillo por castigo de Conmebol, ya que el estratega salió tarde en el partido contra Bolivia.

En el complemento, EU no pudo doblegar el parado táctico de los uruguayos. La garra charrúa se hizo presente al minuto 66 con un tiro libre que fue cabeceado por Ronald Araujo, que fue tapado por el meta Turner, pero la pelota le cayó a Mathías Olivera, quien no falló.

Con el solitario gol el cuadro de las Barras y las Estrellas queda fuera de la Copa América.

FMF Ratifica a Jaime Lozano

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- La Selección Mexicana quedó eliminada de la Copa América en la fase de grupos, resultado que parecía habría cambios en el combinado nacional, sin embargo, Ivar Sisniega, presidente de la Federación Mexicana de Futbol ratificó a Jaime Lozano como técnico del Tricolor.

"No estamos pensando en cambiar al cuerpo técnico, hablamos de una continuidad, hay muchos temas positivos", expresó Sisniega a su llegada al aeropuerto internacional de Toluca.

Aunque Ivar sí dejó abierta la opción de generar un análisis por esta situación.

"Lo dijo Duilio (director de Selecciones Nacionales) ayer, se ha hablado con 'Jimmy' y probablemente pensamos reforzar el cuerpo técnico", mencionó.

El presidente de la Federación Mexicana de Futbol adelantó que por esta eliminación se hará una evaluación, se le pidió a Jaime Lozano brinde un informe en dos semanas, para posteriormente hacer una presentación con los representantes de la Liga MX.

"Haremos un informe en la junta de dueños, hablaremos de los detalles y por menos de la participación en Copa América y Selección, hablaremos de manera precisa sobre el plan que tenemos para 2026, queremos hacer crecer a este grupo y darle el apoyo que se requiere", agregó Sisniega.

Zarazúa cae en Wimbledon

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- La tenista mexicana Renata Zarazúa entró de último momento al cuadro principal de Wimbledon, e hizo historia en lo personal y para el país.

Aunque la capitalina cayó por parciales de 6-3, 3-6 y 2-6 ante la estadounidense McCartnet Kessler en su tercer juego de clasificación, y con eso se quedaba fuera del tercer Grand Slam de la temporada, la baja de la rusa Ekaterina Alexandrova le dio el cupo a la raqueta tricolor como lucky loser.

Esta situación hizo que Zarazúa se enfrentara a la británica Emma Raducanu, en la histórica cancha central de Wimbledon.

Fue todo un logro para Renata, quien tuvo la posibilidad de disputar un encuentro en la cancha más importante del mundo.

El resultado favoreció a Raducanu, por parciales de 7-6 y 6-3. Pese a eso, es un hecho anecdótico para Zarazúa, ya que se convirtió en la quinta tenista mexicana que juega en el cuadro principal de este Grand Slam, aunque la primera que lo hace en la cancha principal.

La más reciente había sido Fernanda Contreras, en 2022.

Angélica Gavaldón participó en cinco ediciones. Su mejor resultado fue llegar a la tercera ronda en 1990 y 1995. Rosa María Reyes también alcanzó esa fase en 1969, mientras que la mejor mexicana en Wimbledon fue Yolanda Ramírez, quien en singles alcanzó los cuartos de final en 1959 y 1961.

En la temporada 2024, Zarazúa ya participó en tres de los cuatro Grand Slams. Previo a Wimbledon, accedió al cuadro principal de Roland Garros y el Australian Open, aunque en ambos se despidió en la primera ronda, tal como sucedió esta vez.

La Maratón de la Vida

Por FJ Koloffon

* *Dejar el Mundo Atrás Mientras Llueve*

DEL SOL abrasador, pasamos a las inundaciones en cuestión de días.

DEL CALOR sofocante, nos trasladamos a estos aguaceros veraniegos que reviven los sentimientos más prístinos en quien no teme a una de las formas de contacto más directo con la naturaleza: Mojarse bajo la lluvia.

DESDE EL mediodía del domingo no paró de llover, y así amaneció ayer lunes.

A PESAR de que llegué temprano, a la hora donde suele haber mayor afluencia de corredores, el circuito estaba prácticamente vacío.

¿POR QUÉ será que le tememos tanto al agua, con lo fascinante que puede ser dejar el mundo atrás mientras llueve?

CUANDO MENOS en este país, desde niños nos hemos acostumbrado a guarecernos de la lluvia, a huirle.

HAY QUE ser todo un valiente para desafiar a los papás y llegar a casa batido de la cabeza a los pies en lodo por haber jugado hasta el final, sin importar el chubasco.

YO NO PERTENECÍ a ese grupo selecto de rebeldes en mi infancia. Quizá por eso hasta ahora quiero hacerlo y lo disfruto tanto. Muchas otras cosas me faltó hacer en aquellos años, y en mi juventud, pensaba mientras corría con el agua escurriendo por mi rostro. Por eso, nunca hay que quedarse con las ganas de nada, porque a las ganas siempre les gusta quedarse.

SIN EXAGERAR, me crucé con no más de 20 corredores en todo el trayecto de más de dos kilómetros. Fuimos poquísimos, pero a todos se nos alcanzaba a distinguir una ligera, aunque contundente sonrisa; incluso, a los que iban cubiertos con su capucha impermeable.

CORRER BAJO la lluvia es una oportunidad de hundirte en un mar de pensamientos insólitamente serenos, de sumergirte en un lago interno de difícil acceso en la cotidianeidad, de limpiar las culpas, refrescar las ideas, de hidratar los anhelos más puros, de quitarte la sed.

ES LA POSIBILIDAD de profundizar.

NO IMPORTA la edad, el sexo, la personalidad, el oficio o la profesión.

NO IMPORTA quién sea usted: Salga a la calle, cierre el paraguas, vea llover, mójese, empápese, ensúciese, quítese lo acartonado, siéntase estúpidamente rebelde, por más ridículo que se mire y aunque se le corra el rímel.

ES UNA buena sensación (correr y) dejar atrás el mundo mientras llueve. (El Universal)

Estoy en todas las redes como @FJKoloffon

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Nieto Reúne a Eugenio Derbez y Victoria Ruffo

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- Tessa, la recién nacida hija de José Eduardo Derbez y Paola Dalay, no llegó con torta bajo el brazo, pero sí con la solución a décadas de rencillas entras las familias Derbez y Ruffo.

Para nadie es un secreto que, después de haber finalizado su relación, Eugenio y Victoria comenzaron una guerra de dimes y diretes que terminó alejando al comediante de su hijo durante varios años.

Pero lo que parecía casi imposible, sucedió apenas este fin de semana, cuando la nieta de ambos famosos llegó al mundo y, por consiguiente, tuvieron que verse de nueva cuenta.

Fue este domingo pasado cuando la modelo anunció la llegada de su primogénita, y aunque no dio más detalles, por una publicación que los Derbez compartieron en sus respectivas redes sociales, nos enteramos que el también actor estuvo presente en el hospital durante el nacimiento de la pequeña.

Ruffo, en entrevista con Gustavo Adolfo Infante, dio algunos detalles sobre la niña, como el hecho de que sacó los genes del famoso abuelo; sin embargo, no ahondó sobre su reencuentro con el papá de José Eduardo.

Quien sí habló al respecto fue el protagonista de *No se aceptan devoluciones*, confesando que, aunque complicado, fue bastante cordial: "De repente cuando llegué yo a la habitación, estuvimos ahí. Corrimos al pasillo y ahí estaba José Eduardo con toda la familia Ruffo. Nos encontramos en el pasillo. Fue complicado", dijo al programa *De primera mano*.

Incluso, pudieron darse un abrazo hasta inmortalizaron la fecha con una foto del recuerdo: "Coincidimos, nos dimos un abrazo. Sí, nos tomamos una foto. Ahí estamos las dos familias juntas, nada más que no me corresponde a mí subirlas", agregó.

Asimismo, Derbez aclaró que la pequeña Tessa puso punto final a cualquier conflicto que todavía pudiera quedar, lo que significaría un nuevo comienzo y la posibilidad de que nazca, si no una amistad, una relación cordial entre los Derbez y los Ruffo.

"No cruzamos muchas palabras. Créeme que desde antes ya habíamos limado asperezas, pero no nos habíamos topado. La niña vino a arreglar todo. Todo quedó enterrado y convivimos bastante bien", finalizó.

Eugenio Derbez (Foto: Archivo/Édgar Negrete/Cuartoscuro)

Llega Bozzo a *Venga la Alegría*

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- Laura Bozzo se convierte en la nueva conductora de *Venga la alegría*, fue el anuncio que se dio a conocer hoy en el matutino, el cual causó mucha sorpresa entre la audiencia, debido a que sólo hace unas cuantas semanas, la peruana abandonó la competencia de *MasterChef Celebrity* de forma muy poco usual.

"El Capi" Pérez, en su personaje de la licenciada Margarita McKenzie, fue quien dio la bienvenida a Laura, que se dijo feliz de volver a las filas de la televisora, en esta ocasión como presentadora del matutino.

"La momia está recargada, un mes en el sarcófago, y ahora viene con todo, veo las pantallas y se me salen las lágrimas me emociono", expresó.

Como ocurre cada que la producción de *VLA* recibe una nueva o nuevo conductor, se llevó a cabo la lectura de un supuesto contrato, redactado por el personaje de Capi, que aparentemente indica las cláusulas, derechos y obligaciones que, en este caso, Bozzo tendrá que acatar.

"Prohibido burlarse del cabello del Capi Pérez, de los pies de Krystal, del infarto reciente de Ricardo Casares, de las interrupciones de Pato, cualquier momento viral de Pato no nos podemos burlar, de la risa fingida de Ximena Longoria, de la estatura de Sergio, temperamento de Tabata Jalil", bromeó.

Siguiendo con la comicidad del momento, Laura aseguró que ella también tenía una petición, la de "cantar con el desgraciado número uno", haciendo referencia a Capi, por lo que solicitó que hagan un duelo de un tema de Pimpinela, el cual el conductor aceptó.

Tras la noticia, ya hay quienes han reaccionado en redes y aunque hay quienes felicitan a la conductora por esta nueva etapa, también hay quienes piensan que causará conflictos internos, debido a que en los reality shows que ha participado se pudo evidenciar que tiene una personalidad conflictiva.

"Pobres de los conductores de 'Venga la alegría', ¿cuánto tiempo le calculan para el primer pleito con el elenco?"

"Va a acabar con la tranquilidad que tenían los conductores".

"Mucha gente la quería fuera de 'MasterChef Celebrity' por ser grosera, agresiva, llorona, caprichosa y a fuerza la meten a otro programa, mala decisión, la regaron".

"Por favor, que alguien me explique, ¿qué pasa en la mente de quienes toman las decisiones de TV Azteca?"

Will Ferrell Hace Fechorías

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- Si algo destaca el actor Will Ferrell de una franquicia como la de *Mi villano favorito* es el llegar a un público de todas las edades y acompañar a diferentes generaciones a lo largo de 14 años.

"Este tipo de películas tienen algo para todos, tienen un atractivo generacional, así como temas que funcionan en un nivel global también", señala el actor.

"La audiencia del primer filme (estrenado en 2010) sigue disfrutando el humor de la misma forma en que lo hizo cuando era joven, y tener esa experiencia colectiva de ver algo con tus hijos y reírte de las mismas cosas no sucede mucho. Así que poder llegar a eso es una experiencia especial", añade.

Para Ferrell la saga protagonizada por el exvillano Felonious Gru ha hecho un trabajo remarcable al combinar una historia familiar con acción y comedia, así como una animación de alto nivel.

Por eso no es sorpresa que, para su cuarta entrega, que este jueves podrá verse en salas de cine, se suma al elenco como el antagonista.

"Soy un gran fan, por eso estaba muy emocionado de formar parte del siguiente capítulo. Es una de las series de películas más innovadoras, así que estaba encantado de ser parte de ella y unir fuerzas de nuevo con Kristen Wiig y Steve Carell".

En la Piel del Villano

Ferrell interpreta a Maxime Le Mal, el nuevo némesis de Gru (Steve Carell), y quien será el culpable de que tanto Gru como su esposa Lucy (Kristen Wiig), sus hijas Margo, Edith y Agnes, y el recién nacido Gru Jr., se vean obligados a huir ante esta nueva amenaza. "Primero conocemos a Maxime en la escuela a la que fue con Gru, ahí aprendemos que eran compañeros de clase y que Maxime es este personaje extravagante al que le gusta lucirse", adelanta el actor.

"Luego descubrimos que Maxime está buscando vengarse de Gru porque él siempre ha estado resentido con el hecho de que cuando estaban en el show de talentos de la escuela, siendo niños, él sintió que Gru le robó su canción".

Pero Maxime no llega sólo a atormentar al protagonista, pues viene acompañado de un ejército de cucarachas que puede usar a su antojo para que cumplan sus malvados deseos. Además, en la versión en inglés la novia del personaje, la femme fatale Valentina, es interpretada por Sofía Vergara.

"Él siempre está molesto porque ella cuestiona sus planes, lo cual les da una dinámica muy divertida. Maxime no es el mejor planeador y creo que Valentina amaría que pensara mejor las cosas para tener mejores resultados", comenta el actor estadounidense.

Para este trabajo, Ferrell además tuvo oportunidad de probar su voz en un diferente acento, el francés.

"Trabajamos en la voz hasta que encontramos el tono correcto que le permite a Maxime tener cierta amenaza y al mismo tiempo ser perfectamente tonto".

Ha*Ash Celebra Triunfo de Sheinbaum

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- Aunque Ashley y Hanna, del dueto Ha*Ash, residen en Nashville, EU, no olvidan sus raíces mexicanas, por lo que siempre han buscado estar cerca a través de su música y conciertos en vivo.

Las nacionalizadas mexicanas aseguran que su compromiso con México ha crecido, más ahora que tendrá a su primera presidenta, cuando el próximo 1 de octubre asuma el cargo Claudia Sheinbaum.

"Que una mujer llegue a donde quiera llegar es muy importante, que haya mujeres en cualquier puesto", asegura Hanna.

"Cada vez hay más mujeres músicas, en la política, astronautas, policías, de todo. Que haya una mujer en el poder nos dice que se puede lograr lo que sea, y si la gente puede ver también una bandera en nosotras para que ese cambio siga sucediendo, mejor", añade.

En el entretenimiento, asegura Ashley, también ha habido cambios, ellas son la prueba: un dueto femenino que cuenta con 8.1 millones de escuchas mensuales en Spotify. Pero saben que puede seguir mejorando para las próximas generaciones.

"En todos los puestos hay mujeres tomando las riendas y cumpliendo sus sueños; vamos por muy buen camino. Como todo se va a ir ajustando y ojalá cada vez se hable menos del género, si hoy se habla es porque existe aún desigualdad. Ojalá lleguemos a un punto en el que esto sea lo más normal".

Para estar más cerca de sus fans visitarán la Ciudad de México el 22 y 23 de noviembre, mes en el cual planean lanzar su nuevo disco.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Desde Prisión, la Vida de Sansón Llega al Cine

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- Sansón Noé Andrade toma la llamada desde un reclusorio ubicado a las afueras de la ciudad de Los Ángeles, EU, donde cumple sentencia de cadena perpetua, para hablar de su "debut" en cine.

"Gracias por el interés", dice a *El Universal* este colimense de 34 años, antes de iniciar una conversación que, en varias ocasiones, será interrumpida por una grabación en inglés, advirtiendo que el número es monitoreado.

El entrevistado, con carácter de indocumentado, fue sentenciado en 2012 por los delitos de homicidio, intento de homicidio, uso de armas y participación en una pandilla criminal, luego de haber estado presente en un conflicto entre pandillas en el que estuvo involucrado su entonces cuñado, menor de edad.

En las tres semanas previas al fallo conoció y trató a Rodrigo Reyes (*499*), entonces un cineasta en ciernes, quien como una forma de ganarse la vida comenzó a trabajar como intérprete, y se lo habían asignado.

Fue Reyes quien tuvo la misión de traducirle la decisión del juez.

"Fue la última persona que miré antes de que me llevaran a la cárcel", recuerda Sansón.

Semanas después recibió una invitación del propio Reyes –quien dijo haberse dado cuenta de la injusticia de la sentencia–, para hacer una película.

No sería fácil, porque las autoridades angelinas negaron cualquier contacto aduciendo que sería un premio para el preso.

Sansón y yo, ***de Rodrigo Reyes (Foto: Instagram rr_cinema)***

"Me quedé impactado por la violencia institucional que estaba viviendo", señala Reyes, "era ver el trato a migrantes que no hablan inglés y que creen que su palabra les va a valer para que les crean, El sistema no le dio la oportunidad".

Entonces inició un largo y nutrido intercambio de cartas (más de 500) entre ambos, las cuales servirían de base para *Sansón y yo*, un largo documental que estrena este viernes en la Cineteca Nacional, para luego continuar con corrida en el circuito cultural mexicano.

"Fue una sorpresa, pero pensé que era lo mejor para mantenerme ocupado, para salirme de lo regular y más cuando estaba en un lugar donde no nos daban llamadas, ni nada (como presos), al que le llaman el hoyo", narra Sansón.

"Él (Reyes) me hacía preguntas y eso me ayudaba a abrirme un poquito más con mi historia y con el propósito de crear un poco de conciencia también, en el sentido de que se mirara un poco lo que pasa a migrantes y cuando uno viene desde abajo y no tiene mucho chance en el mundo, algo que pasa mucho", añade.

¿Pero cómo filmar su vida, que incluye la muerte prematura de sus padres en su tierra natal y su llegada a Estados Unidos cuando apenas era un niño?

El cineasta Rodrigo fue a Tecoman, pueblo natal de Sansón, y ahí conoció a su familia.

La solución fue fácil: su tío haría de su padre; su hermana, de su madre; sus sobrinas de sus hermanas y su sobrino, de él de pequeño. El actor natural Gerardo Reyes encarna al propio Sansón en cámara.

"Cuando se dan cuenta de lo que se iba a contar, comenzó un conflicto –narra el director–, era poner que la abuela le pegaba y ellos decían que le bajáramos a eso, pero mi compromiso era con Sansón, que tuvo el valor de contarlo. A pesar de no ver a Sansón en la pantalla, sí vemos sus emociones y sus recuerdos".

Mantiene Esperanza

Sansón, quien se encuentra estudiando Leyes, ha creado dentro de prisión una comunidad de apoyo a migrantes condenados, la cual se ha extendido a otras prisiones de California. Es también campeón en futbol y además tiene novia, una chica a la que conoció cuando ésta, al saber de su caso, creó una página de apoyo; tienen planes de matrimonio.

En algún momento de la cinta, el personaje central le dice a Reyes que piensa que su reclusión es sólo pasajera.

"Siempre voy a pensar que algún día va a llegar ese momento en que se reconozca (su inocencia) y se me haga regresar a la sociedad", dice Sansón, cuyo caso pronto será sometido a una revisión.

"Sansón y yo", producida por Su Kim e Inti Cordera, formó parte de la programación de los festivales DOCMX, Morelia y Tribeca. En la prisión donde se encuentra, ya hubo una función especial.

En paralelo al estreno, se abrirá un portal en Internet donde la gente podrá escribirle a Sansón y una ONG le hará llegar los mensajes sobre el largometraje.

Yuri ya no Quiere Volver a Trabajar con Cristian Castro

Julio 1, Ciudad de México (El Universal).- A pesar de que la cantante Yuri era la más entusiasmada de trabajar junto a Cristian Castro, luego del comportamiento que el cantante tuvo durante su gira, la jarocha asegura que no volvería a trabajar con él, debido a que fueron muchos los malos sabores de boca que atravesó durante las fechas que tenían pactadas para compartir el escenario.

Ni las buenas críticas y buen recibimiento que obtuvieron los conciertos de Yuri y "El Gallito feliz", no volveremos a verlos en el escenario juntos, esto debido a que la cantante de la *Maldita primavera* no quiere volver a ser vinculada con un artista que no se compromete al cien por ciento.

Así lo sugirió la veracruzana en una entrevista con medios; Yuri descarta acceder a volver a trabajar con el cantante de *Azul* aunque esté tratara de buscar un reencuentro.

"A lo mejor que en dos o tres meses él quisiera retomar, no ya no hay vuelta atrás, lo siento mucho querido", expresó.

También aclaró que, pese a que no hubo un conflicto como tal, las tensiones entre los dos fueron en aumento, por lo que la falta de interacción de los dos arriba del escenario era cada vez más evidente.

"Sí hubo momentos de tensión, no de conflicto ojo..., pero sí de tensión, dejamos de chacotear y dedicarnos más a lo que la gente va a ver, que es escucharnos cantar", precisó.

También habló de la personalidad introvertida de Castro, con la que no se identificó.

"Él no es una persona de muchos amigos, no para nada... y la gente no tiene que ser como yo, ni yo tengo que ser como él, no somos amigos, si tú me dices amigos; Mijares, amigas; Pandoras, Cristian Castro y yo no somos amigos, somos compañeros de trabajo", destacó.

Dijo que también fue la indisciplina del cantante de *No podrás* la que la hizo sentir frustración, pues ella es muy ordenada y comprometida cuando se trata de cumplir y hacer bien su trabajo.

"Yo soy muy disciplinada, la gente sabe que me gusta ensayar, me gusta hacer bien las cosas y no a todos los artistas les gusta ensayar, no a todos les gusta ser disciplinados, y eso a mí me pone de malas", argumentó.

Página 24
El Mejor Periodismo Diario

Efemérides de México

2 de julio

1818.
Un Consejo de Guerra sentencia a muerte a Ignacio López Rayón, resolución que se suspende el 30 de septiembre.

1915.
En la avenida del Bosque de Boulogne 23, en París, fallece el general Porfirio Díaz.
Venustiano Carranza decreta que el Castillo de San Juan de Ulúa deje de funcionar como cárcel para convertirse en arsenal de guerra y residencia eventual de la presidencia

1988.
En la Ciudad de México, policías judiciales de Michoacán asesinan al secretario de Acción Electoral del Frente Democrático Nacional, Francisco Xavier Ovando, y su asistente Román Gil Heráldez.

Francisco Xavier Ovando

1989.
En Baja California, Ernesto Ruffo Appel se convierte en el primer panista es ser designado gobernador.

2000.
Vicente Fox, abanderado de la Alianza por el Cambio, es elegido presidente de la República, al obtener 42.52% de los votos, por 36.11% del priísta Francisco Labastida y 16.64% del candidato de la Alianza por México, Cuauhtémoc Cárdenas.
Andrés Manuel López Obrador triunfa en las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Página 24

El Mejor Periodismo Diario

Aguascalientes, Ags. Director General: Ramiro Luévano López Martes 2 de Julio de 2024 Año 28 Número 9780

Garantizado, el Fondo de Pensiones Para el Bienestar: SHCP

Entrega López Obrador las Primeras Pensiones al 100%

Ciudad de México.- El mandatario hizo la entrega simbólica a cinco pensionados

Página 16

"No Habrá Traición, Vuelta en 'u' o Regreso al Pasado"

Guardaré Legado de AMLO: Sheinbaum

Página 15

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"